



# ***Trabajo Final de Grado***

---

***Género y Amor: Aportes desde la Interdisciplina  
para pensar la Clínica Psicoanalítica Vincular  
con Parejas***

---

**Mayra Daniela López Rodríguez. CI: 4.469.317-6**

**Docente tutor: Claudia Martínez Olhagaray**

**15 de Febrero, 2016. Montevideo Uruguay.**

**Motivo de la caratula:**

“Amor y Psique”

1787-1793

Escultura neoclásica de Antonio Canova

Material: mármol, 155cm x 168cm

Museo del Louvre, París.

**Índice:**

<b>Resumen.....</b>	<b>2</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>La categoría género como clasificador y organizador social.....</b>	<b>5</b>
Evolución del concepto género como constructo histórico-social.....	5
La ideología patriarcal y los modelos hegemónicos de feminidad y masculinidad.....	8
<b>La Subjetividad y la Intersubjetividad como punto de partida para el análisis de los Estereotipos de Género.....</b>	<b>13</b>
Sujetos contruidos y decontruidos: la formación de prospectos de feminidad y masculinidad.....	15
- Desde los hechos socio-históricos.....	15
- Desde lo transgeneracional y la familia.....	18
- Desde la discursividad.....	20
- Desde el contexto local: En Uruguay.....	22
<b>Cambio en la fisonomía de familias y parejas en Uruguay: desde el análisis de datos estadísticos de divorcios, matrimonios y concubinatos.....</b>	<b>25</b>
<b>Amor, Enamoramiento y la Elección de la Pareja: una mirada desde el Psicoanálisis.....</b>	<b>27</b>
<b>El paso de la Familia de Origen a la Familia Matrimonial: Amor, Prohibición y Poder.....</b>	<b>29</b>
<b>El Género y las Relaciones de Poder una “Manifestación Invisible” en el Amor de pareja....</b>	<b>31</b>
<b>Clínica psicoanalítica con parejas.....</b>	<b>35</b>
La conformación del vínculo.....	36
- Pacto Denegativo.....	37
- Contrato Narcisista.....	37
El sufrimiento vincular.....	37
<b>Consideraciones Finales.....</b>	<b>39</b>
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>43</b>

## Resumen

La presente monografía pretende abordar al vínculo de pareja de forma interdisciplinaria. Se intenta construir una mirada desde el fenómeno del género y el papel del amor en la configuración vincular amorosa, que exprese aportes desde y hacia la Clínica Psicoanalítica Vincular con parejas.

Se comenzará desarrollando la evolución del concepto género como constructo histórico-social, prosiguiendo con el planteo de los modelos hegemónicos de feminidad y masculinidad y de la ideología patriarcal de la cual surgen. En relación a ello se pretende realizar un análisis sobre los medios y procesos psíquicos desde donde parten y se asientan los distintos legados del género.

En segunda instancia se partirá del análisis de datos estadísticos sobre el cambio de fisonomía en las familias uruguayas, sirviéndonos de ello para pensar lo vincular en relación al cambio de paradigmas sociales.

Se tomarán aportes principalmente del Psicoanálisis para el análisis de lo Vincular, se desarrollan conceptos claves, tales como: Intersubjetividad, Transmisión Generacional, Discursividad, Pacto Denegativo y Contrato Narcisista; así como también se toman aspectos teóricos tales como el Edipo de Cuatro Términos y algunos postulados filosóficos y psicoanalíticos sobre el amor. Todas estas conceptualizaciones se hacen imprescindibles a la hora de pensar la configuración del vínculo de pareja, las relaciones de poder implícitas en el mismo, el papel del amor y el género en las relaciones de poder y el sufrimiento vincular en relación clínica.

**Palabras claves:** Género, Vínculo de Pareja, Psicoanálisis, Intersubjetividad, Amor.

## Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo abordar al vínculo de pareja desde una mirada interdisciplinaria, tomando para ello a la categoría género como organizador social de la psiquis y por lo tanto como determinante en el constructo y las configuraciones vinculares de la pareja. A su vez se tomará al amor de pareja como variable para la obtención de un análisis más rico en relación al género y a las relaciones de poder.

Partiendo de la base de desigualdades e inequidades que se manifiestan en el seno de las relaciones de pareja y que debido a su naturalización tienden a permanecer ocultas siendo causa de sufrimiento, malestar y un impedimento en la concreción de un vínculo amoroso estable. Se presentan algunas preguntas: ¿De dónde surgen éstas desigualdades e inequidades?, ¿Cómo se manifiestan en el interior del vínculo de pareja?, ¿Cuáles han sido las condiciones socio-históricas que han incidido en la formación de los significados culturales sobre la feminidad y la masculinidad?, ¿De qué forma se han perpetuado estas “realidades”, cuáles son los medios de los que se vale y los procesos psíquicos implicados en estas producciones?

Con el objetivo de contestar dichas interrogantes, se tomarán los modelos hegemónicos de feminidad y masculinidad y la ideología patriarcal, realizando luego un análisis de las formaciones subjetivas que se propiciaron a nivel histórico-social con el motivo de entender la gestación de tales modelos e ideologías y el devenir hombre y mujer en tanto sujetos. Tal análisis se centrará y fundamentará desde el papel fundamental que cumplen la Transmisión Generacional y la Discursividad en la conformación del sujeto. La innegable continuidad psíquica de generaciones anteriores es un punto clave a la hora de entender lo perdurable a nivel socio-cultural; en este entrecruzamiento atemporal es donde emerge la Intersubjetividad; la relación con un otro en conjunto con el Discurso social dará sentido a la imagen que tiene el sujeto de sí mismo.

La relevancia de abordar la evolución del concepto género como constructo histórico-social, yace fundamentalmente en la necesidad de desmitificar la sola influencia del sexo anatómico en el comportamiento femenino y masculino y por ende invita a reflexionar sobre su uso como justificación para la inequidad; en este sentido, de gran significación han sido los aportes teóricos de Robert Stoller en los años 60 y del Movimiento Feminista de la década del 80, los mismo han implicado importantes avances en la reconsideración de la imagen y el lugar social tanto de la mujer como del hombre, aportando mayor entendimiento sobre las configuraciones relacionales hombre-mujer, así como también apuntando a la constitución de nuevas formas de vinculación.

También se pretende aquí abordar a las relaciones de poder presentes en la pareja y el sufrimiento vincular desde la posibilidad o la imposibilidad de la conformación amorosa. Para ello primeramente se introducirá el tema desde:

- Una serie de aportes realizados por la demógrafa uruguaya Wanda Cabella en relación a su análisis sobre un aumento en los divorcios y concubinatos y un gran descenso en los matrimonios, su realización importa a modo de tener un panorama local sobre el cambio que se ha gestado a nivel global en la configuraciones familiares.
- Una serie de conceptualizaciones sobre el amor con la intención de plantear al amor desde la utilidad clínica. Se incursionara en la vivencia del amor desde 1- una perspectiva psicoanalítica desde los planteos de Spivacow; 2- desde una perspectiva filosófica y en su enlace con género se consideran los aportes de Badiou y 3- desde una perspectiva histórica, considerando a la narración de Barrán, quien nos cuenta como se vivía el amor en el Uruguay del 900, pero a su vez también nos brinda una visión de cómo fue emergiendo el cambio de paradigmas en forma de transgresión. A partir de estas conceptualizaciones se pretende vislumbrar sobre el lugar del amor en las relaciones de poder.

Continuando con el abordaje de las relaciones de poder y el sufrimiento vincular, se hará uso de las conceptualizaciones del Edipo de cuatro términos realizadas por Berenstein, y también con el motivo de ilustrarlas se traerán a éste apartado los aportes de Meler con su tipología clasificadora en relación a las dinámicas que rigen el funcionamiento vincular de la pareja, intentando realizar un recorrido por las distintas formaciones de parejas existentes y coexistentes en nuestra cultura.

Con el motivo de comprender el complejo entramado de las relaciones de pareja y sus vicisitudes, se realizará un recorrido teórico en postulados de la clínica psicoanalítica tradicionales como contemporáneos, intentando de ese modo obtener un análisis integral y una evaluación crítica de la literatura existente en torno a las diferentes temáticas, que apueste sobre todo, a un enriquecimiento de la teoría.

Cobran especial consideración en el análisis del vínculo de pareja los aportes del Psicoanálisis de lo vincular. Se hará hincapié en conceptualizaciones fundamentales presentes en la clínica actual con parejas, tales como lo son, a grandes rasgos: la Intersubjetividad, la Transmisión Generacional, la Discursividad, el Pacto Denegativo y el Contrato Narcisista. Todas ellas de esencial importancia para el análisis y la constitución vincular.

Para finalizar, se presentaran una serie de consideraciones que intentan una reflexión integral acerca del trabajo efectuado.

## La categoría género como clasificador y organizador social

El entrecruzamiento teórico entre psicoanálisis y género ofrece un enriquecimiento insospechado, a la vez que una profunda complejización en sus estructuras teóricas, al nutrirse de conocimientos provenientes de la sociología, la antropología, la historia, la psicología social, etc., lo cual hace difícil la delimitación o el "control de fronteras". Con ello, consideramos que no sólo enriquecemos la perspectiva, sino que además, colocamos este entrecruzamiento disciplinario en un punto de encrucijada, expresada hoy en día en el quehacer científico bajo el término de *interdisciplinariedad*.

(Burin, M., 1996)

## Evolución del concepto género como constructo histórico-social

Cuando se piensa en la importancia del concepto género se puede hallar que la misma radica en la descripción de las relaciones de poder que se manifiestan entre hombres y mujeres, así como también en la interiorización de tales relaciones por parte de los sujetos.

Por otro lado la categoría género se usa para referir la simbolización que una cultura elabora sobre la diferenciación sexual anatómica, sobre ésta elaboración es que se establecerán normas conductuales, expectativas sobre sus papeles sociales y atributos en función de sus cuerpos.

El género no aparece en forma pura sino que siempre está determinado por cuestiones culturales, ya sea la clase social, la raza, la religión, la orientación política, etc. "Así mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que es propio de cada sexo" (Lamas, 1994, p. 58).

Según Lamas (1994) el género moldea y desarrolla la percepción de la vida en general y es de gran utilidad a la hora de poner en evidencia a la valoración, el uso y las atribuciones asignadas hacia los cuerpos de las mujeres y los hombres. El problema radicaría en cómo la diferencia biológica se torna en desigualdad social.

Por su parte la Organización Mundial de la Salud (2015) propone que:

El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos.

Si bien el término género con una función específica y explicativa surge de la década del 50, cuando el investigador John Money (1955) propuso el término "papel de género" para describir un conjunto de conductas atribuidas a varones y mujeres; fue en los años 60 cuando surgió el interés por el concepto género en el ámbito de la Psicología, surgiendo éste con la proposición de la existencia de algo fuera del sexo biológico que determinaba a la identidad y el comportamiento; tal

hallazgo se le atribuye a Robert Stoller (1968) quien realizó estudios sobre “trastornos de la identidad sexual”, basándose en problemas anatómicos congénitos de niños y niñas que fueron educados acorde a un sexo que no les correspondía. De este modo fue Stoller quien pudo establecer una diferencia conceptual más precisa entre sexo biológico y género. Fue hasta entonces que se comenzó a pensar la influencia y el peso que ejercían las asignaciones socioculturales sobre la identidad y el comportamiento femenino y masculino, influencia que hasta el momento se atribuía al sexo biológico. “Stoller y Money establecieron una distinción conceptual entre “sexo” y “género”, en los cuales el sexo refiere a los rasgos fisiológicos y biológicos del ser macho o hembra, y el género, a la construcción social de esas diferencias sexuales” (Hernández, 2006, parr. 4).

Se puede decir que en su acepción más reciente y quizás la más productiva, el concepto se ha sido trabajado en el seno del Movimiento Feminista surgido en Estados Unidos en la década del 70, movimiento que se basó en la visión de Stoller, pero se centró en la lucha por los derechos e igualdad de oportunidades para la mujer. Dicho movimiento dio lugar a los llamados “Estudios sobre la Mujer”, que luego evolucionaron hacia los “Estudios sobre Género” en la década de los 80.

La relevancia de éste movimiento se halla en su deseo de fundamentar la cualidad social de las distinciones basadas en el sexo anatómico. Profundizando en estudios sociales donde la principal variable era el género, aunaban corrientes político-sociales, aportando un carácter científico a sus investigaciones, las que tenían como fin último, el objetivo de denuncia social ante las inequidades que se producían entre hombres y mujeres, haciendo visible la marginación social de la mujer, su encierro en el ámbito privado y exclusión de público, y la fuerte división sexual del trabajo y por ende el su dominio económico ejercido por el hombre.

Joan Scott (1986) historiadora estadounidense especializada en historia de las mentalidades y conocida por sus importantes contribuciones en el campo de la historia de la mujer y el género manifiesta que:

Además, y quizá sea lo más importante, "género" fue un término propuesto por quienes afirmaban que el saber de las mujeres transformaría fundamentalmente los paradigmas de la disciplina. Las estudiosas feministas pronto indicaron que el estudio de las mujeres no sólo alumbraría temas nuevos, sino que forzaría también a una reconsideración crítica de las premisas y normas de la obra académica existente (p. 1054).

Lo que comenzó en el cuestionamiento a los marcos teóricos clásicos sobre las diferencias entre el hombre y la mujer dando lugar a los Estudios de la Mujer, desembocó en su propio desarme; pronto emergieron preguntas que fueron impulsando la necesidad de una ampliación del conocimiento; de este modo se comenzó a poner en tela de juicio sus propios hallazgos teóricos y

el discurso mismo de sus estudios, gestándose conflictos desde su interior y dando lugar a los nuevos Estudios de Género.

Si bien los Estudios de la Mujer fueron generando una ampliación del conocimiento a partir de los reparos a los modelos teóricos vigentes en las disciplinas, las limitaciones que se presentaban estaban dadas por la unidireccionalidad con la que abordaban su objeto de estudio, haciendo foco solamente en la problemática de la mujer y dejando por fuera al hombre. Esto implicaba no tener una visión global sobre el problema; como lo plantean Burin y Meler (1998) “Ya que el Otro no es pensado, significado ni deconstruido” (p. 25).

De estas limitaciones surgió el intento de nuevas formas de construcción de sentido. Los Estudios de Género por su parte enfocaron su estudio en la relación hombre-mujer. Un aspecto importante de este paso evolutivo es que implicó, no solo un significativo avance en el conocimiento sobre la mujer, sino que también el hombre tuvo la oportunidad de repensar su condición masculina, dando lugar más tarde a estudios sobre la “Nueva Masculinidad”.

Es interesante traer aquí la reflexión de Hernández (2006) quien plantea que:

El concepto género emergió para designar todo aquello que es construido por las sociedades para estructurar, ordenar, las relaciones sociales entre mujeres y hombres. Al basarse estas relaciones, estas construcciones sociales y simbólicas en la diferencia sexual, se estructuran relaciones de poder cuya característica esencial es el dominio masculino. No obstante, el género no nos enfrenta a una problemática exclusiva de las mujeres (parr. 15).

Los estudios sobre el género se habían ampliado hacia diferentes ámbitos a través de la conjugación de distintas disciplinas, pretendiendo así acercarse de una forma más analítica y científica a todas las diferenciaciones culturales, sociales y biológicas que pueden existir entre las categorías de género. Los mismos pretendían realizar una clara distinción entre sexo y género, explicando la incidencia de condicionamientos sociales y culturales que se inscriben en los cuerpos y la sexualidad de los sujetos, pensando al sexo anatómico como algo heredado y al género como una adquisición a través del aprendizaje cultural, pero basándose en la relación mujer-hombre.

Burin y Meler (1998) consideran que:

Los Estudios de Género aspiran a ofrecer nuevas construcciones de sentido para que los hombres y mujeres perciban su masculinidad y su feminidad, y reconstruyan los vínculos entre ambos en términos que no sean los tradicionales opresivos y discriminatorios, todo ello basado en que el análisis de los conflictos de los nuevos vínculos entre los géneros contribuiría a establecer condiciones de la vida más justas y equitativas para ambos (p 26).

Sin duda Robert Soller con sus hallazgos sobre género, causó un gran impacto en el medio académico, sin embargo fueron los movimientos feministas quienes se esforzaron por delimitar los alcances del término, así como de explorar a fondo todas sus potencialidades, apuntando sobre todo a develar desigualdades entre hombres y mujeres ocultas tras atribuciones biológicas sobre sus potencialidades y debilidades que son sobre todo un producto socio-cultural reproducido en ideologías y modelos. Tomando las palabras de Scott (1986) "Las feministas, de una forma más literal y seria, han comenzado a emplear el "género" como forma de referirse a la organización social de las relaciones entre sexos" (p.1953).

Se puede decir que todas las relaciones entre individuos están mediadas por una asunción de las categorías de género, ésta sería una asunción acrítica y no reflexiva producto de la naturalización de ciertos modos de organización social.

### **La ideología patriarcal y los modelos hegemónicos de feminidad y masculinidad**

La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación, la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funcionaría como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya, es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos, etc. Bourdieu P. (1998 p. 22).

La presente monografía parte del supuesto de que las atribuciones del género marcan una jerarquización del poder y por lo tanto una primacía, la primacía del poder masculino sobre el femenino, poder que se ha asentado sobre una base de naturalización que es producto de una actitud acrítica y del conformismo social tanto de la mujer como del hombre. Si bien se considera por lo general beneficiario de esta naturalización al hombre, el mismo no escapa a reproducir lo impuesto de forma natural, como tampoco le ha dejado de implicar "pérdidas".

No dejando fuera a la determinación biológica de todo ser, el paso de la concepción del género como algo puramente biológico a una concepción más abierta en tanto a sus determinantes constitutivos propició un proceso de cuestionamientos, un quiebre con lo impuesto, un cambio de paradigmas que fue puntapié no solo para repensar el lugar social de la mujer y el hombre, sino que significó también un replanteamiento de muchas disciplinas que se habían enclaustrado y conformado desde un pensamiento patriarcal.

Siguiendo el pensamiento de Bourdieu (1998) "La fuerza especial de la sociodicea masculina procede de que acumula dos operaciones: legitima una relación de dominación inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada" (p. 37). Entonces desde aquí trabajar el género es necesario desnaturalizar esencialidades psicológicas, sociales, económicas y políticas.

Hasta el momento, en la presente monografía se ha realizado una breve reseña de cómo se ha ido enriqueciendo el concepto género desde distintos aportes, esto posibilitará pensar la desnaturalización de distintos órdenes y como se ha gestado tal naturalización.

Se cree importante traer a este apartado ciertas ideologías y modelos que han dominado hasta el día de hoy el modo de relacionamiento humano, el interés en ellos se fundamenta bajo la necesidad de plasmar las desigualdades e inequidades existentes entre hombres y mujeres, que en algunos aspectos parecen trascender a la cultura. Se tomara entonces como referente a la Ideología Patriarcal y a los Modelos Hegemónicos de Masculinidad y Femenidad para poder explicar luego como se ha gestado el vínculo tradicional de pareja y como éste se ha ido transformando en la ebullición de cambios sociales.

Según Millett (1969) la ideología patriarcal se ha adaptado a todos los sistemas políticos y económicos, al feudalismo, al absolutismo, al comunismo, al capitalismo y las democracias. Básicamente hay un consenso a la hora de definir al patriarcado como una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la autoridad y el liderazgo de unos pocos varones sobre el resto. En este sistema se da el predominio de los hombres sobre la naturaleza, del marido sobre la esposa, del padre sobre la madre y los hijos, y de la línea descendente paterna sobre la materna.

El predominio del hombre sobre la mujer y luego de la masculinidad sobre la feminidad ha existido desde siempre y subsistiendo hasta el día de hoy en sociedades que son consideradas civilizadas; a partir de ello se puede plantear la existencia de violencia en sus más diversas formas de expresión, violencia que es practicada bajo el amparo de imposiciones que encierran políticas patriarcales o creencias religiosas. A través de ellas se adoctrina implícita y explícitamente a la sociedad sobre la inferioridad de la mujer, dándole así un papel social secundario e imponiéndole el deber de obediencia y subordinación al hombre. Por su condición de mujer ha debido padecer de violencia física, psicológica, abuso sexual, etc.; así como también se ha ejercido el control de su persona a través del dominio económico, la exclusión de los debates públicos, la prohibición de la formación intelectual y por lo tanto el derecho al conocimiento y el saber.

En tanto los modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad que han imperado y subsistido hasta nuestros días, los mismos son producto de ésta ideología y han variado en el tiempo levemente de una cultura a otra. Según López y Güida (2002):

La idea de oposición y complementariedad de lo femenino y lo masculino forma parte de la construcción del pensamiento dualista de la cultura occidental. Lógica dualista que ha asociado lo femenino con la pasividad y la afectividad, mientras que a su "contraparte y complemento" masculino lo ha asociado a la actividad y la razón (parr. 17).

Según a Kaufman (1995) Los hombres en tanto sujetos han interiorizado estas concepciones en el proceso de desarrollo de sus personalidades, nacidos en tal contexto, aprenden a experimentar el poder como la capacidad de ejercer el control. Tienen poder porque encarnan verdaderas relaciones de poder. El sistema patriarcal existe no sólo como un sistema de poder de los hombres sobre las mujeres, sino de jerarquías de poder entre distintos grupos de hombres y también entre diferentes masculinidades. Los ideales dominantes varían de una sociedad a otra, con base en la raza, la clase social, la orientación sexual, definiendo el ser hombre acorde con las posibilidades económicas y sociales del grupo en cuestión.

De esta forma el hombre ha tomado un papel dominante tanto en las esferas públicas como privadas. Siguiendo el pensamiento de Kaufman (1995) el rasgo común de las formas dominantes de la masculinidad contemporánea es equiparar el hecho de ser hombre con tener algún tipo de poder; entonces la violencia de los hombres contra las mujeres no ocurre en aislamiento, sino que está vinculada a la violencia de los hombres contra otros hombres y la del hombre contra sí mismo. La violencia o la amenaza de la misma entre hombres es un mecanismo utilizado desde la niñez para establecer ese orden jerárquico. Como resultado se produce su interiorización, ya que también es tejida en éstas ideologías y estructuras por la razón de que les ha representado enormes beneficios.

Indiferentemente de las complejas causas sociales y psicológicas de la violencia de los hombres, ésta no prevalecería si no existiera en las costumbres sociales, los códigos legales, la aplicación de la ley y ciertas enseñanzas religiosas, un permiso explícito o tácito para ejercerla (Kaufman, 1999, p. 2).

En cuanto a la mujer, se le ha asignado tradicionalmente el papel de subordinada, ésta subordinación subyace bajo la mistificación del amor heterosexual conyugal, orientado hacia los roles de madre, ama de casa, esposa, actividades domésticas y a la satisfacción de los demás. Actividades no reconocidas socialmente como productivas ni como trabajo y por lo tanto no remuneradas y devaluadas.

Por lo tanto se la ha colocado en una posición de dependencia y desvalimiento; manifestando la misma, por lo general, una conducta de sometimiento que se presenta con ausencia de reflexión. A su vez, la naturalización que es ejercida por ésta ideología social impuesta para favorecer al hombre y tan arraigada en la mujer, también la posiciona en un lugar machista, es decir tendiente a reproducir del machismo, ayudando así a conferir a los hombres una rica gama de privilegios y formas de poder.

Como se ha mencionado anteriormente los sistemas de sexo/género como conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a

partir de la diferencia sexual-anatómo, dan sentido también a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general a todo relacionamiento entre las personas. Claro está que ésta categoría también se encarga de dictaminar como se debe vincular sexual y afectivamente tanto el hombre como la mujer, el grado de libertad que posee y cuál es su papel en tanto a la sexualidad.

Weeks (1998) propone que suele haber distintas reglas para hombres y mujeres, de manera que la sexualidad femenina queda subordinada a la masculina, reglas que con frecuencia son más aceptadas como abstractas que como guías prácticas, pero determinan los permisos, prohibiciones, los límites y posibilidades a través de las cuales se construye la vida erótica.

Por su lado Kaufman (1998) también plantea al respecto de la sexualidad, que los espacios aceptables para la autodefinición sexual se han extendido rápidamente para incluir no sólo el placer en el matrimonio, sino también formas relativamente respetables de actividad heterosexual sin matrimonio y sin procreación. Pero al apartarse de manera patente y pública de la "condición de la mujer buena", siendo lesbianas, promiscuas o ejerciendo una heterosexualidad no tradicional, invita al abuso y se utiliza para justificarlo.

Según este autor no se han quebrantado aún los esquemas del privilegio masculino. Al mismo tiempo, los verdaderos cambios de este siglo y la vitalidad continua del feminismo hacen ver que estos esquemas no son inevitables ni inmutables.

Las estructuras psíquicas femeninas como masculinas son creadas en tempranas pautas de crianza que a menudo son tipificadas por la ausencia del padre y de hombres adultos o, al menos, por la distancia emocional de los hombres. En el caso de la masculinidad es codificada por la ausencia y construida al nivel de la fantasía, aun en aquellas culturas patriarcales donde la presencia del padre es mayor, la masculinidad es codificada como un rechazo a la madre y a la feminidad, por lo tanto un rechazo a las cualidades asociadas con los cuidados y el sustento emocional. Según algunas teorías feministas, esto crea rígidas barreras del ego. El resultado de este complejo y particular proceso de desarrollo psicológico es una habilidad disminuida para la empatía y una incapacidad para experimentar las necesidades y los sentimientos de otras personas como algo necesariamente relacionado a los propios. Los actos de violencia contra otra persona son, por tanto, disminuida capacidad para leer y comprender los sentimientos de otra persona. Ocurriendo también que numerosas emociones naturales sean descartadas como fuera de límites e inválidas desde el modelo social de la masculinidad. Esto es particularmente cierto cuando el sentimiento producido es el de no tener poder, este sentimiento exagera la desgenerización y por lo tanto la inseguridad ya que si la masculinidad es una cuestión de poder y control, no ser poderoso significa no ser hombre (Kaufman 1999).

Si bien muchas de las formas dominantes de masculinidad dependen de la interiorización de una gama de emociones, que a menudo son transformadas en ira para su subsistencia en un mundo patriarcal. El problema no sólo radica en que su lenguaje emocional sea con frecuencia mudo o escaso, o que sus receptores emocionales y capacidad empática estén disminuidas, sino que también un gran número de emociones naturales sean descartadas o inválidas y por lo tanto reprimidas por ser consideradas antinaturales ante los mandatos viriles, un ejemplo de ello, aunque se trata de una especificidad cultural, es que es bastante típico que los niños aprendan, a una temprana edad, a reprimir sentimientos de temor, el dolor o el llanto.

En relación al posicionamiento de la mujer en un lugar de inferioridad Montecino (1997) tomando aportes del pensamiento de la antropóloga y gran exponente del simbolismo genérico Sherry Ortner, y de Levy-Strauss propone las siguientes hipótesis:

Según Sherry Ortner toda vez que las diferencias biológicas encuentren significado dentro de un sistema cultural específico, es preciso conocer cuáles son las ideologías y los valores simbólicos asociados a lo femenino y lo masculino de esa sociedad y que a pesar del enorme repertorio de significados sobre las diferencias sexuales, hay algunos que son constantes en los diferentes grupos humanos; uno de ellos es la asimetría de condiciones entre mujeres y hombres. A raíz de esto se formula la siguiente pregunta: ¿qué hay de común en las distintas culturas para que ellas sitúen a la mujer en una posición inferior? La respuesta a esa interrogante fue que la mujer estaría siempre asociada con algo que las culturas desvalorizan, y ese algo está vinculado con la relación de la mujer con lo natural, con la naturaleza.

En complemento a ello tomará el pensamiento de Levy-Strauss quien dirá que todas las culturas reconocen y hacen una diferencia entre la sociedad humana y el mundo natural. La cultura intenta controlar y trascender la naturaleza, la usa para sus fines. La cultura aparecería por lo general como superior a la naturaleza. Las mujeres serían asociadas simbólicamente con la naturaleza mientras que los hombres con la cultura. Así como la cultura controla y trasciende la naturaleza, es natural que la mujer, en virtud de su asociación con la misma, deba también ser controlada y constreñida. Estas asociaciones simbólicas se deben a que las funciones reproductoras de la mujer la hacen parecer encerrada en lo biológico (un cuerpo mimético a los ciclos naturales), por su lado los hombres estarían relacionados con el sentido cultural de la creatividad (tecnología, símbolos); la creatividad de la mujer está naturalmente realizada a través del proceso de alumbrar, parir hijos: la mujer crea naturalmente, desde sí misma, el hombre se ve forzado a crear artificialmente.

Por su parte Bourdieu (1998) plantea con respecto a la dominación masculina, que el establecimiento de estas estructuras es el resultado de un trabajo ingente colectivo de educación y

socialización difuso y continuo, que modifica las representaciones del cuerpo y termina por producir el artefacto social “hombre viril” y la “mujer femenina” creando así a los llamados estereotipos de género.

Según el autor existe una gran dificultad para analizar la lógica del género inmersa en el orden social, debido a que es una institución que ha estado inscrita por milenios en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales y que por lo tanto el analista tiene la posibilidad de utilizar las categorías percepción y pensamiento como instrumentos de conocimiento.

¿Cómo adquiere el sujeto tales percepciones de su acontecer?, ¿Por qué no se interroga sobre el papel que cumple a nivel social? ¿Cómo se produce tal arraigamiento?

Cuando se hace mención a modelos hegemónicos, los mismos son tomados de un modo representativo. Por lo tanto no son considerados inmutables e invariables ya que son víctimas de mayores o menores cambios a través del tiempo, pudiendo presentar variaciones de una cultura a otra. La importancia de su consideración se asienta sobre su costado perdurable. Reflexionar sobre el carácter binario y jerárquico que se ha mostrado insistente en las relaciones de género, estableciendo la dominación social masculina o la subordinación de las mujeres; entender cómo se instalan en la psiquis de los sujetos tales determinaciones, sobre qué bases se asientan y perduran en la sociedad, es de suma importancia para comprender los malestares del vínculo de pareja, siempre inmersa en su propia singularidad.

Meler (2010) propone que no hay una fijeza esencial de la feminidad ni en la masculinidad, pero se constituyen representaciones colectivas que condensan la experiencia corporal, subjetiva y social de mujeres y varones, experiencia que está mutando pero cuya inercia es considerable.

### **La Subjetividad y la Intersubjetividad como punto de partida para el análisis de los Estereotipos de Género**

Es la vida cotidiana el ámbito donde se construyen los significados, sin embargo la misma es considerada generalmente como un espacio irrelevante, rutinario y estéril donde ocurren las acciones de manera inconsciente y automatizadas, presentándose una monotonía y un estado de conformismo que muchas veces no se acepta, pero no se cuestiona su forma de conducción con el objetivo de satisfacer necesidades biológicas, psicológicas y sociales.

Para el hombre y la mujer común, carece de importancia preguntarse sobre lo cotidiano y dentro de ello, acerca de su constitución como sujeto, sujeto de pensamientos, de deseos, etc., esto se debe a que su percepción se da desde el orden de la naturalización. Ésta naturalización se

caracteriza por el supuesto de que lo que “yo acepto como dado” es también aceptado como dado por los “otros”, la forma “dada” de conducirse socialmente es la única posible, impidiendo la reflexión sobre la vida propia.

La vida cotidiana muestra un mundo subjetivo, pero a la vez ese mundo es intersubjetivo, social y compartido. Para cada uno de nosotros "mi mundo" es un mundo que vivo con otros. Los hechos se aceptan como parte de un todo conocido.

La Real Academia Española define a la subjetividad de la siguiente manera: “Pertenece o relativo al sujeto, considerado en oposición al mundo externo”. Por otro lado también define a la intersubjetividad como algo: “Que sucede en la comunicación intelectual o afectiva entre dos o más sujetos”.

Si bien el psicoanálisis tradicional centró su análisis en aspectos intrasubjetivos, con el paso al pensamiento de la complejidad el sujeto ha dejado de ser un individuo aislado para ser pensado “como sujeto en red” (Gomel & Matus, 2011, p. 31), un ser heterogéneo y abierto al intercambio, hoy se conjugan ambos aspectos dando cuenta de la complejidad de la vida psíquica.

Cuando pensamos a la subjetividad es imposible no hacerlo en interjuego con intersubjetividad, ya que la misma es fuertemente determinada por ella. La intersubjetividad es una característica del mundo social, donde el aquí se define porque se reconoce un allí, donde está el otro. El sujeto puede percibir la realidad y darle significado poniéndose en el lugar del otro, y esto es lo que permite al sentido común reconocer a otros como análogos al yo. En este sentido Benjamin (1997) propone el reconocimiento del otro como “sujeto para que el si-mismo experimente plenamente su subjetividad en presencia de ese otro” (p.62).

Es en la intersubjetividad donde podemos percibir ciertos fenómenos que escapan al conocimiento del yo, pues el sujeto no puede percibir su experiencia inmediata pero sí percibe las de los otros, en tanto le son dadas como aspectos del mundo social.

El significado que se atribuye a las “cosas” conlleva las vivencias propias y ajenas, por eso, para Schutz (1973), el significado que atribuye el sujeto a las cosas es intersubjetivo; es decir, se construye considerando al otro y en interacción con el otro, lo que ocurre en el mundo de la vida cotidiana (Hernández & Galindo, 2007).

Castoriadis propone que la formación de subjetividad se realiza mediante el imaginario social. El sujeto sabe quién y qué papel debe desempeñar en la sociedad, mediante la construcción y transformación de la sociedad desde las significaciones imaginarias. Es por medio de ésta construcción que cada sujeto va transformando la idea que tiene de sí, su papel y su lugar en sociedad (1994 p. 69).

Es así que los sujetos desde su nacimiento construyen su subjetividad por medio de la interacción con el medio ambiente, de ésta forma aprenden a relacionarse, comportarse, adquieren normas y valores. La subjetividad es siempre atravesada por la cultura en la que está inserto el sujeto, como también lo está por diferentes inscripciones, deseantes, sociales, genealógicas, económicas, raciales, etc. Son las premisas culturales, como las distintas inscripciones las que determinan el comportamiento del sujeto y de la sociedad ya que son el resultado de las formas de pensar y por lo tanto de la percepción de la realidad. No siendo la subjetividad inmutable, sufre quiebres en los que da lugar a la emergencia de cambios y transformaciones que se gestan con el paso de una generación a otra.

De lo anterior dicho se infiere un sujeto singular pero siempre inscripto y atravesado por un marco cultural y social, un sujeto inserto en una red vincular y compuesto por una pluralidad de acontecimientos. No se constituiría el mismo de forma aislada, por el contrario es el efecto de una intersubjetividad producto de la "bidireccionalidad" (Spivack, 2005, p. 22) entre sujeto-otro, mediada por la cultura que decanta, a partir del trayecto identificatorio, en singular irreplicable.

De acuerdo con Burin y Meler (1998) el modo de pensar sentir y comportarse de los géneros, no tiene una base natural e invariable, sino que se deben a construcciones sociales y familiares asignadas de manera diferenciada a mujeres y a hombre. Esta asignación se realizaría en estadios tempranos de la vida del infante, que incorporaría pautas de configuración psíquica y social, dando origen a la femineidad y a la masculinidad.

### **Sujetos construidos y deconstruidos: la formación de los estereotipos femeninos y masculinos**

#### *Desde los hechos socio-históricos:*

En este punto se hace necesario plantear la siguiente interrogante ¿Cuáles han sido las condiciones socio-históricas que han incidido en la formación de los significados culturales sobre la femineidad y la masculinidad?

Para contestar esta pregunta se debe tener en cuenta que la cultura, dada siempre en un momento socio-histórico particular, precede al sujeto y propone un conjunto de normas y valores que se pueden dar de forma explícita o implícita, formando así un imaginario y un sistema de ideales de referencia, incidiendo entonces en la construcción de subjetividad y del sujeto como tal. Subjetividad que al igual que Burin y Meler (1998) llamaremos en este caso "Subjetividad sexuada" (p. 31).

Se intentara realizar un breve recorrido en algunos antecedentes históricos-sociales, que han aportado en forma significativa en tal construcción. Se tomará aquí nuevamente el pensamiento de Burin y Meler (1998) quienes han descrito formas paradigmáticas y hegemónicas de construcción de la subjetividad. Básicamente las exponentes plantean tres puntos en la historia o momentos sociales y culturales que tuvieron gran incidencia y dejaron marca en la creación de significados y en la creación del sujeto. Al primer momento se lo toma como puntapié de la construcción de la subjetividad y a los dos siguientes como productores de una transformación de rasgos subjetivos.

Burin y Meler (1998) toman como primer antecedente en la formación de la subjetividad a la religión Judeo-Cristiana, caracterizada por la creencia en un Dios masculino quien ha creado al hombre a su imagen y semejanza, por otro lado se puede ver como la mujer queda relegada otra vez a la lógica de la dualidad, como complemento del hombre, la misma ha salido de su costilla.

Se puede hallar que han girado en torno a la religión Judeo- Cristiana dos discursos básicos sobre la mujer, el de la mujer virginal y maternal brindada a través de la imagen de María y el de la mujer relacionada al sexo y al pecado propuesta por la imagen de Eva. La mujer como sujeto estaba dada en función de la importancia y el lugar que le atribuía el hombre. En palabras de Burin y Meler (1998): “su definición como sujetos sociales estaba dada por el hecho de que fueran reconocidas y confirmadas por los hombres, asociados al poder divino, más que al concepto que las mujeres tuvieran de sí mismas” (p. 73).

Como segundo antecedente destacan el periodo de la Edad Media (época también fuertemente marcada por la hegemonía religiosa), periodo donde el lugar de las mujeres era la casa feudal, “solo salían para contraer matrimonio o para profesar en conventos. Las únicas alternativas para este destino social eran la servidumbre o la prostitución” (Burin & Meler, 1998, p. 73).

Un hecho interesante también tratado por las autoras se relaciona a la caza de brujas realizada en esta época por la inquisición. Las brujas eran mujeres en su mayoría ancianas, pobres y sin prestigio social, que se alejaban de la sociedad para unirse a mujeres en su misma condición y practicar métodos no tradicionales e innovadores para mejorar la salud, siendo los más pobres los que se beneficiaban con mayor frecuencia de su labor.

Citando a C. Sáez Buenaventura (1979) proponen lo siguiente:

La “caza de brujas” tenía los siguientes rasgos: 1) las brujas eran mujeres en una sociedad que despreciaba a las mujeres; 2) por su edad, habían perdido el encanto físico y la posibilidad de procrear; 3) hicieron uso de su sexualidad fuera de los límites prescritos; 4) se reunían y formaban grupos con sus pares; 5) lograban vivir con autonomía dedicándose a actividades no domésticas. Además cuestionaban la autoridad masculina demostrando el ejercicio y la transmisión de un saber de mujeres (p. 74).

La construcción de subjetividad de estas mujeres estaba dada en la convalidación de su saber entre pares y sobre todo por una gran transgresión a la hegemonía masculina del poder.

Por último las autoras toman a la Revolución Industrial (XVIII- XIX), en ésta época se destaca el la importancia que se le atribuía a la productividad, haciendo a un lado a los principios hegemónicos religiosos. La importancia de este periodo también se ve en la creación o pasó a la “familia nuclear”, la cual proporciono nuevas condiciones de subjetivación y donde también la figura masculina “padre” era la autoridad.

En la época Pre-Industrial las mujeres también estaban sometidas a la dependencia económica, pero a su vez, debido a su trabajo doméstico (el cual era valorado), era considerada parte de la actividad productiva.

Se piensa en una familia basada en la propiedad productiva y por lo tanto en torno a su productividad se le era otorgada su condición de mujer-sujeto. Sin embargo al comienzo de la Revolución Industrial solo fue considerado de importancia el trabajo “extradoméstico”, devaluando nuevamente la labor en el hogar, lo que significó una reconfiguración en la valoración hacia la mujer, ahora se la valoraría desde el ideal social sobre la maternidad y desde la creación de una “moral maternal”, moral que interiorizo en su subjetividad como algo natural; constituyéndose un “sujeto maternal”; maternal hacia los hijos y maternal hacia el hombre y por lo tanto sujeto productivo en tanto podían reproducir sujetos.

Con la creación de la familia nuclear se redujo el escenario de acción de las mujeres al ámbito doméstico, y maternal. Se puede pensar que las autoras proponen que la familia nuclear significó que las mujeres, por su función materna, se distanciaran de actividades que antes desempeñaban, aislándose, volviéndose exclusivas de los hijos y del hombre y excluyentes de las actividades y beneficios sociales. Por otro lado la creación del “sujeto hombre” se basó y nutrió básicamente de la ideología patriarcal de la cual se ha hablado con anterioridad, marcada por rasgos de individualismo, egoísmo, rivalidad, etc., tendiente a la acumulación de capital.

Con la configuración de las familias nucleares y de la división sexual del trabajo, la valoración social del trabajo era muy distinta si se trata de la producción de objetos vinculada a la producción masculina, o de producción de sujetos asociada a la producción femenina produciendo así su devaluación social.

Encontrar la naturalización de ciertos órdenes sociales se vuelve imprescindible a la hora de hacer un abordaje de las formaciones subjetivas y por lo tanto la construcción del sujeto como tal, la mujer había sido invisibilizada e invalidada en tanto sujeto y en ocasiones deconstruida para volver a ser construida o mejor dicho re-posicionada en función de la necesidad o el deseo

masculino. Al ser producto su subjetividad del mandato viril y al ser el mismo productor de objetos, porque no pensar la atribución de un valor de objeto a lo femenino.

Karen Horney (1967) cita a George Simmel, filósofo que consideró que la cultura humana ha sido creación de los varones, y que, por ese motivo, las mujeres debieron subjetivarse y desempeñarse en un contexto que, de algún modo, les fue ajeno (Meler, 2010). A su vez Benjamin (1997) plantea que "la antítesis cultural entre sujeto masculino y el objeto femenino contribuye mucho al hecho de que no se tome en cuenta la subjetividad del otro" (p.62).

Las distintas sociedades han creado formas de perpetuar, de organización social e ideologías que explican, dan significado, justifican y alimentan estas realidades sociales. Entonces ¿de qué forma han logrado perpetuar estas "realidades" y cuáles son sus medios?, ¿cuáles son los procesos psíquicos implicados en estas producciones?

Se pueden pensar básicamente en dos vías de transmisión de sentidos de una generación a otra, desde el relato familiar y desde el discurso cultural.

#### Desde lo transgeneracional y la familia:

En Tótem y Tabú, Freud (1913-14) se pregunta acerca de "los medios y caminos de que se vale una generación para transferir a la que le sigue sus estados psíquicos" (p. 159), también concluye lo siguiente: "Nos es lícito entonces suponer que ninguna generación es capaz de ocultar a la que le sigue sus procesos anímicos de mayor sustantividad" (p. 160). Por otro lado propone una tal eficacia en la transmisión, que algo sucedido en una generación anterior es capaz de producir efectos sobre las siguientes, aun desconociendo los acontecimientos originales.

En la cultura occidental la familia es el lugar en que la mayoría de los individuos adquieren algún sentido de las necesidades, identidades sexuales e individuales y según el psicoanálisis también es donde se organizan nuestros deseos desde la primera infancia.

El psicoanalista Isidoro Berenstein (1995) define a la familia como:

Un conjunto de personas vinculadas por la pertenencia tanto al sistema de parentesco como al de la lengua. Estos dos sistemas comprenden un largo período de tiempo vivido en común, asimismo de cotidianidad y un supuesto compartir de sentidos respecto de los afectos que impregnan las relaciones, así como las experiencias emocionales que en ellas se dan (p. 241).

Si bien hay varias formas de pensar las relaciones emocionales y vinculares de la familia y no olvidando la pluralidad o variedad de formaciones que se pueden presentar, se seguirá la línea del

autor en la definición de familia tradicional. Según el autor la familia reúne dos tipos de relaciones emocionales y vinculares:

Una de ellas, dada entre dos sujetos de deseo con aparato psíquico constituido, es decir con represión establecida y pertenecientes a distintas familias que pasan por una experiencia llamada de enamoramiento, con la que inauguran una relación, que incluye ubicarse y ser ubicados en una estructura vincular llamada “pareja”, donde se inserta el deseo de relaciones sexuales, permitidas por la ley social ya que no infligen la prohibición del incesto. También se da un compartir y contener aspectos de su mundo interno. Se continúa con el deseo de hijos y un proyecto que los imagina juntos no durante un largo, sino todo el tiempo que tienen por delante. Al primer yo se lo puede llamar “esposo” y al segundo “esposa”, o luego “madre” y “padre”, o fuera del parentesco “amantes” u otras denominaciones. Pero en realidad la mejor denominación para aquellos como queda dicho es “pareja” y en realidad es muy buena porque describe en un término distinto, y en singular la estructura que envuelve y a la vez es inclusivo de los yoes. En realidad a ambas estructuraciones deberíamos llamarlas “vínculo” y luego caracterizarlas: “de pareja”, “de padres”, “padres e hijo”, etc. El otro tipo de experiencia emocional y vincular es el que resulta de la combinación de los dos sujetos anteriormente mencionados, incluidos en la pareja, colaborando fuertemente en la constitución del aparato psíquico o del mundo interno del sujeto recién nacido, sujeto que se constituye de la conjunción entre sus propias disposiciones y la oferta identificatoria que recorre ese vínculo (p. 242).

Por su parte Gomel (1998) plantea que la familia funciona como intermediaria de la transmisión generacional y cultural, ensamblando significaciones imaginarias, lo genealógico como prehistoria vincular jugada en la trama intersubjetiva y la psique en su singularidad, a estos los considera como espacios diversos pero no antinómicos sino co-existentes, “espacios que se interpenetran propiciando zonas de yuxtaposición y de articulación, líneas de fuga, intersticios y fracturas” (p.29). El acarreo transgeneracional aparece como condición de partida de lo vincular así como también es co-instituyente del armado de la subjetividad. Se piensa lo transgeneracional como una conjunción de fragmentos de la vida psíquica de generaciones que se convierten en parte del bagaje inconsciente de generaciones posteriores. La transmisión generacional será entonces para la autora (1998) “el modo peculiar en que verdades y saberes, odios y amores, deudas y legados, posibles e imposibles, se traspasan de los órdenes viejos a los nuevos sosteniendo que la voz de las generaciones no se silencie” (p. 26). No solo se debe pensar lo que se transite, sino la forma en que el sujeto receptor lo hace suyo, en otras palabras que es lo que toma de esta transmisión y que es lo que desecha.

Según Gomel y Matus (2011) este proceso se construye en un proceso realizado por dos vías: a través de la historia familiar y por otro lado a través de una dimensión que no ha ingresado al mundo de lo representable, situaciones que no pudieron ser procesadas psíquicamente en una generación se transmiten en “cualidad de vacío” a las siguientes, promoviendo ambigüedad y confusión, allí es donde se “arborizan distintas psiques” (p.66).

Tanto el hombre como la mujer inscriptos y sujetos en estas redes serán configurados acorde a las distintas simbolizaciones que elaboraran a partir de las discursos que han recibido de generaciones anteriores, ya sea de forma explícita o implícitamente, consciente o inconscientemente, comenzando así a posicionarse o mejor dicho siendo posicionados desde muy temprana edad en el lugar asignado a lo femenino y a lo masculino. Tanto la niña como el niño desde antes de conocer la existencia de una diferenciación sexual, comenzaran a identificarse con el “quehacer en tanto niña o niño”. Su acontecer en tanto sujeto será fuertemente determinado por el arraigo a lo familiar, lo trasgeneracional, dado por la intersubjetividad en combinación con lo heredado y más tarde con lo propio.

De lo anterior se puede inferir claramente la importancia del discurso en la transmisión, la dialéctica y la palabra en el moldeamiento y ubicación de los sujetos, en este caso, en lugar de ventaja o desventaja.

#### Desde la discursividad

“Como sujetos de discurso, somos el eslabón de una herencia arcaica ligada a una transmisión irreductible, en relación al núcleo de la articulación deseante de nuestros padres y al universo de sentido en el cual fuimos recibidos”. (Gomel, 1998, p.27).

Es Lacan (1998) quien plantea la importancia de la palabra en la construcción psíquica del sujeto, su concepción del inconsciente se da bajo la categoría de una estructura, tomando en consideración tanto las estructuras elementales del parentesco, como las del lenguaje.

Lacan (1998) propone que la palabra fundadora envuelve al sujeto, siendo todo aquello que lo ha constituido, desde sus padres hasta sus vecinos y toda la estructura de su comunidad.

La palabra fundadora no solo nos ha constituido como símbolos, sino que también en nuestro ser. Son las leyes de nomenclatura las que determinan alianzas a partir de las cuales los seres humanos llegan a acuerdos y se relacionan entre sí.

Es así que el hombre y la mujer tienen la posibilidad de crear, no sólo otros símbolos, sino también seres reales, que al llegar al mundo, de inmediato poseen una etiqueta que lleva su nombre como símbolo esencial en cuanto a lo que se le está reservado.

Para Lacan (1998) toda palabra tiene siempre un más allá, sostiene varias funciones y envuelve varios sentidos. Tras lo que dice un discurso, está lo que él quiere decir y tras lo que quiere decir hay otro querer decir, y esto nunca termina a menos que se sostenga que la palabra posee una función creadora y que es ella quien hace surgir la cosa misma, que no es más que el concepto.

Por su lado Foucault (1986) intenta demostrar que el control sobre el cuerpo opera a través de la producción de algún tipo de discurso; un ejemplo de ello es el discurso sobre la sexualidad, la sexualidad no es un dato natural sino que es un “correlato de una práctica discursiva. El discurso tiene y produce materialidad, no sólo habla, actúa sobre el cuerpo, porque se sostiene y es un dispositivo. Entonces para el autor un discurso es un sistema simbólico de ordenamiento de las prácticas.

En consonancia con lo anterior, éste dispositivo vincula sus sujetos a sus discursos, es decir que, les configura sus prácticas, por lo tanto, el dispositivo-discurso configura la subjetividad de los sujetos cuando una forma de poder se convierte en regularidad, ejerciendo de ese modo una forma de sujeción; a su vez no solo configura la subjetividad sino que también la crea cuando una forma de poder hace su aparición en ruptura y emerge como nuevo acontecimiento, creando de esa forma vías para la subjetivación.

Del discurso se valen todos los recursos simbólicos de ordenamiento de prácticas, desde las libertades hasta las prohibiciones, así como también la elaboración de conceptos, enseñanzas, etc.

Haciendo énfasis en el dispositivo de sexualidad, más que un mecanismo de exclusión, se trata de una red sutil de discursos, de procesos que diseminan al sexo, “lo excitan, manifiestan y lo hacen hablar, lo implantan en lo real y lo conminan a decir la verdad” (p. 91). Foucault plantea la importancia de saber en qué formas, a través de que canales, “a lo largo de qué discursos llega el poder hasta las conductas más tenues y más individuales, qué caminos le permiten alcanzar las formas infrecuentes o apenas perceptibles del deseo, cómo infiltra y controla el placer cotidiano” (p. 19).

Discursear es para Foucault determinar la realidad a los sujetos, en este caso determinar las posiciones femeninas y masculinas. El discurso, al hablar de un real, convierte ese real en objeto de saber, convierte ese real en objeto de poder para resistir o para dominar, el discurso es inherente al poder, “transporta y produce poder” (p. 123).

Al respecto de la Teoría de los Discursos Sociales, Eliseo Verón (1993) semiólogo, sociólogo y antropólogo argentino, señala la importancia del análisis de los fenómenos sociales en tanto proceso de producción de sentido.

En sociosemiótica (estudio de los signos dentro de la sociedad), una teoría de los discursos sociales parte de una doble hipótesis, según la cual, por un lado:

“Toda producción de sentido es necesariamente social: no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso significativo, sin explicar sus condiciones sociales productivas” y, por otro lado, “todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido, cualquiera fuere el nivel de análisis” (p. 125).

Por ello, la noción de discurso como configuración espacio-temporal de sentido, identificada sobre soportes materiales diversos que son fragmentos del proceso de producción, permite considerar la “materialidad de sentido” y recuperar la “construcción social de lo real” en la red de la semiosis social (Verón, 1993).

Desde esta perspectiva, la sociosemiótica se constituye en una teoría de los discursos sociales cuya posibilidad “de todo análisis del sentido descansa sobre la hipótesis según la cual el sistema productivo deja huellas en los productos y que el primero puede ser (fragmentariamente) reconstruido a partir de una manipulación de los segundos. Dicho de otro modo: “analizando productos, apuntamos a procesos” (Verón, 1993, p. 124).

*Desde el contexto local: En Uruguay:*

Barrán (2001) historiador uruguayo en su libro “*Amor y transgresión en Montevideo 1919-1931*” se aboca a relatar la historia de la interioridad del hombre burgués uruguayo, enmarcándolo no solo en su contexto personal sino también comprendiéndolo desde un marco social. De acuerdo con lo planteado hasta el momento, la sociedad uruguaya de las primeras décadas del siglo XX no escapo a los cambios que se venían gestando a nivel de Occidente. Se produjo la oposición de lo público a lo privado y un creciente desarrollo de la intimidad. Barrán argumenta su trabajo de la siguiente manera:

Lo íntimo debe ser materia de los estudios históricos porque da cuenta de la interioridad de los hombres y sin su consideración no se entiende lo social...desde la perspectiva de la explicación de lo social, a menudo los cambios se originan en las regiones más profundas del yo y sólo se comprenden en todo su significado y consecuencias cuando se consideran las decisiones que los individuos adoptan en su intimidad (p. 20).

No es de desestimar por lo tanto los planteos del autor, ya que se cree necesario “bajar a tierra” lo que se viene planteando y por lo tanto tener un panorama, y poder re-contextualizarnos en nuestro país, ya que como se ha dicho con anterioridad, somos producto de esta herencia social-histórica.

Si bien el autor solo se aboca en cierta forma solo a la clase Burguesa (se puede pensar que esto sucede debido a que los más pobres, al no poseer bienes materiales, adquirieron luego la concepción de lo privado), es interesante ilustrar algunas cuestiones tales como el adoctrinamiento de la mujer a través del discurso, como la concepción de amor de la época, quien era digno del amor, quien no lo era y el cambio cualitativo que se produjo en estos años de la configuración del amor, así como la trasgresión de la mujer sobre las normas de la sexualidad.

El “*secrétaire*” en el mueble de la joven soltera y la mujer casada, el “*escritorio*” con llave del profesional u hombre de mundo, eran los espacios que revelaban la diferente versión del secreto que tenían los géneros. En el “*secrétaire*” se cobijaba la correspondencia amorosa y en el “*escritorio*” tanto ésta como los títulos de las propiedades y las rentas que se poseían. De esta manera, el hombre integraba la esfera de lo económico a un secreto que parecía, en principio, sólo hecho para salvaguardar la sexualidad personal. Es que la burguesía había incorporado la propiedad a su intimidad (Barrán, 2001, p. 17).

Esta frase enmarcada en lo tradicional muestra no solo el paso a lo privado sino la relación de la mujer con los afectos y del hombre con la razón y acumulación de capital; materializado en la intimidad del hogar.

En este libro el autor hace un análisis exhaustivo de la correspondencia de tres pareja de la época centrándose en la pareja de “Lucía y Rodolfo” mostrando en su análisis el adiestramiento de la mujer a través de la palabra y el discurso de época, desde la prohibición explícita a la implícita, así como también describe algunas de las características de género que aparecen en ambos actores.

Veamos entonces las características constitutivas de los Rodolfo y Lucía. Rodolfo era un médico, un profesional exitoso de 35 años que se vinculaba con familias con poderío adquisitivo, por su condición social y su condición de hombre había tenido la oportunidad de estudiar, lo que no se les permitía a las señoritas de esa época, Rodolfo era un gran conocedor de libros y ciertas zonas de la literatura. Por otro lado nos plantea Barrán que Rodolfo tendía a “confundir sus impresiones de las personas con la realidad” (p. 35), y que este rasgo probablemente era fortalecido por la sociedad patriarcal en la que vivía, sociedad que tendía a sobrestimar todos los juicios masculinos y descreer de la capacidad de desarrollo de la mujer. Rodolfo subestimaba a Lucía, no tenía en cuenta que en sus viajes a Europa la misma había incurrido en un mundo de “modernismos”; por otro lado también se plantea el galanteo de Rodolfo hacia Lucía, quien la llenaba de regalos y atenciones. En palabras del autor “Los regalos de Rodolfo constituían su manera personal de hacer un potlatch, de sacrificar lo material, su dinero, para obtener a través de las flores un bien de naturaleza intangible, el amor de Lucía” (p. 33)

Sin embargo se pueden encontrar pocas características de Lucia, se resalta de ella dos cosas: que también provenía de una familia adinerada y que su familia no la dejó continuar sus estudios, se ve aquí entonces la negación al saber y si remitimos Foucault (1986) por lo tanto también hay una negación del poder, ya que el mismo era exclusivo para los hombres.

Al ser de una clase culta, se puede ver la influencia de la literatura, de la cual Rodolfo se encargaba de proveer a Lucia, literatura que en su repertorio tenía como eje central las bondades hogar, y la familia; no solo creía e incentivaba las bondades del hogar sino también proponía los beneficios de mantenerse alejada del modernismo. La educación de la “novia niña” no solo se basaba en la literatura sino también en las características que se le asignaba a través de la palabra, niña, santa, virgen, se podría decir que utilizaba una forma sugestiva de adoctrinamiento, un control del cuerpo velado, sobre todo por el arte y a través del reconocimiento e idealización hacia el hombre culto.

A pesar del adiestramiento patriarcal sobre la mujer que fue ejercido a través de la literatura, se puede pensar una doble función ya que la misma también tiene un papel primordial a la hora de entender el paso del matrimonio arreglado al amor romántico y la pasión. El arte formó parte del devenir de la concepción de felicidad de la mujer, quienes comenzaban a aspirar a algo más que un matrimonio convenido por la sociedad patriarcal.

En tanto a la concepción del amor se puede distinguir una concepción idealista patriarcal, que como se ha dicho antes, terminó por desembocar en el deseo de un amor romántico por parte de la mujer, en el Uruguay conservador el amor era destinado a la mujer de hogar, a la ama de casa y sobre todo a la mujer de valores tradicionales.

Para ilustrar la transgresión de la mujer, Barrán alude al suicidio de Rodolfo a causa de la infidelidad de Lucia, mostrando así la patologización del vínculo. Se puede traer aquí el pensamiento de Kaufman (1995) sobre la imposibilidad del hombre de cumplir con todos los requisitos de virilidad impuestos por la sociedad patriarcal.

En tanto a las otras dos parejas ilustradas, es interesante plantear la novedad que surge de las mismas. Años antes de la pareja de Lucia y Rodolfo, en la pareja de Felipe y Tona se produce un no acatamiento ante la imposición del hombre viril, ante una imposición explícita y directa del mismo; se puede ver cómo años más tarde va produciendo un cambio en la forma de “control” hacia la mujer, una reconfiguración en los modos de imposición, se pasa de este control directo a uno más discursivo cultural o sugestivo como el que ejercía Rodolfo sobre Lucia.

Por último en la pareja Alfredo y Chela se ve como la mujer progresivamente va tomando la iniciativa en el ejercicio explícito de su sexualidad, de modo que Chela aborda e insiste en la obtención del amor que ha idealizado. En esta historia Barrán no solo muestra la transgresión de

la mujer sino que también la del hombre, propuesta por la homosexualidad de Alfredo que impacta sobre la sociedad sumamente moralista de la época novecientos.

### **Cambio en la fisonomía de familias y parejas en Uruguay: desde el análisis de datos estadísticos de divorcios, matrimonios y concubinatos**

Los índices de divorcios, matrimonios, concubinatos, así como las “nuevas” configuraciones de familia que se presentan en la actualidad, toman fundamental importancia dentro del campo de estudios sobre la familia y porque no, fundamental relevancia para pensar lo vincular.

En todo occidente se ha detectado un aumento del índice de divorcios sin precedentes, esto se ha visto acentuado a partir de la década del 70 y sobre todo en el segundo quinquenio de la década de los 80. Uruguay no ha sido la excepción, presentando niveles de divorcio muy similares a los de países industrializados.

Cabella (2007) demógrafa e investigadora del Programa de Población de la Unidad Multidisciplinaria de la Facultad de Ciencias Sociales manifiesta que en el transcurso de estas dos últimas décadas las características de la familia uruguaya experimentaron profundas transformaciones, obedeciendo, por un lado a el envejecimiento demográfico, que aumentó los hogares unipersonales y de las parejas solas, y por otro, a los cambios vertiginosos en la formación y disolución de las uniones. La combinación de estos procesos con las tendencias demográficas, sociales y económicas dieron lugar a la transformación de la fisonomía de las familias uruguayas.

En un corto periodo de tiempo los casamientos disminuyeron a la mitad en un período comprendido entre los años 1985 y 2000, los divorcios se duplicaron y las uniones libres comenzaron a ser cada vez más frecuentes a diferencia del matrimonio legalizado, desembocado en un cambio significativo en sectores sociales que tradicionalmente habían rechazado la práctica conyugal del concubinato y hoy optan por la unión consensual con una mayor frecuencia.

Según la autora la principal modificación en la estructura familiar uruguaya se manifiesta en el descenso de los hogares nucleares (familia formada por los padres y los hijos biológicos), que pasaron de ser algo más del 40% del total en 1990 a un 32% en 2008. Esa caída se compensaba, en términos relativos, con el aumento de los hogares unipersonales, producto del envejecimiento de la población.

También como consecuencia del divorcio se comprobó un incremento de hogares monoparentales en 51 % (conformados por un solo progenitor y sus hijos), generalmente con una jefatura femenina en un 87% de los casos, por otro lado se plantea que la jefatura de mujeres

solteras en hogares monoparentales no ha sufrido grandes cambios permaneciendo constante en un 10%.

Si se toma en cuenta los niveles de educación y la situación económica como un indicador, a modo de ejemplo, se puede pensar que las personas que habían iniciado estudios terciarios hace veinte años atrás eran prácticamente invisibles en la categoría de parejas de uniones libres, hoy la mayoría inicia su vida conyugal bajo ese formato, otro ejemplo se puede ver en que las mujeres de mayor nivel educativo inician más tarde la vida conyugal y retrasan la llegada del primer hijo, por el contrario las que acumularon menos años de estudio comienzan la etapa de procreación casi paralelamente al comienzo de la unión.

A su vez si pensamos en la situación socio-económica, se puede apreciar que durante la crisis financiera de 1982 la nupcialidad presentó uno de los valores más bajos, presentando desde siempre oscilaciones cíclicas en respuesta a las coyunturas económicas. Asimismo durante periodos posteriores de prosperidad económica tampoco se presentó un aumento en los índices de matrimonio. De ello se infiere que en la actualidad el matrimonio no está tan estrechamente relacionado con el entorno económico como lo estuvo en otros periodos.

Acorde a ello Cabella (2007) plantea que:

Los analistas han sido cautos en interpretar estos cambios exclusivamente como el resultado de un nuevo empuje de la modernización. Hay controversia respecto a cuáles fueron los procesos sociales que dieron origen al cambio, qué sectores lo protagonizaron e incluso sobre su valoración (p. 5).

Como se ha dicho con anterioridad en contraparte de la disminución de los matrimonios legales se ha presentado un aumento en las uniones consensuales, presentándose en todas las edades pero sobre todo en parejas más jóvenes. El gran crecimiento de este tipo de uniones constituye otro de los fenómenos relevantes en la evolución de los comportamientos conyugales recientes en nuestro país. “Su evolución atestigua que el descenso de los matrimonios no ha acarreado la disminución de la formación de nuevas familias, sino una fuerte desinstitucionalización de los vínculos conyugales” (Cabella, 2007 p. 9).

Las rupturas conyugales también traen aparejado el incremento de los hogares reconstituidos y las parejas ensambladas, según los datos arrojados en el 2003 el 15% son hogares reconstituidos en donde al menos uno de los hijos no lo es de ambos miembros de la pareja (Cabella, 2007).

El descenso en la tasa de nupcialidad y el aumento de los divorcios no significa un rechazo a la vida en pareja, sino que se ha producido un cambio en la forma de configuración de las parejas y las familias, optando hoy las parejas con mayor frecuencia por la unión consensual o “concubinato”;

por otro lado el aumento de esta forma de unión pasados los 35 años de edad se debe al efecto conjunto del aumento de las disoluciones conyugales y a su preferencia a la hora de volver a formas una pareja.

## **Amor, Enamoramiento y la Elección de la Pareja: una mirada desde el Psicoanálisis**

El amor es un árbol que hunde sus raíces en el inconciente pero cuyos retoños de superficie funcionan de acuerdo al principio de realidad. El enamoramiento también hunde sus raíces en el inconciente pero sus retoños de superficie son productos del inconciente en la superficie preconciente.

Spivacow (2005 p.43)

El amor debe diferenciarse del enamoramiento, según Spivacow (2005) son dos formas de funcionamiento mental distintas, donde el amor “incluye un espacio para el desencuentro, supone la aceptación de dos seres en distancia y de la no coincidencia, de la no posesividad” por lo tanto para el autor el amor implica la “elaboración de la posesividad omnipotente propias de los funcionamientos narcisísticos primitivos” incluyendo la elaboración de la frustración, del proceso secundario, del placer postergado (p. 43).

Por otro lado el enamoramiento se apoya de los sobre funcionamientos psíquicos más primitivos. Este autor propone que no existen fronteras nítidas entre el amor y enamoramiento, en la vida de pareja el enamoramiento es el motor de la tendencia pasional y el amor lo es de la tendencia realista.

Es clara la existencia de varios tipos de amor y que no todos ellos son iguales, entre ellos el amor de pareja es:

Demandante y posesivo e ineludiblemente aspira a mantener al amado en la órbita narcisista del amante. Además, el amor de pareja es un tipo de amor en que, ya sea por presencia o por ausencia el coito y/o la relación genital constituyen un eje fundamental, con todo lo que esto agrega de narcisismo pasional y posesivo (Spivacow, 2005, p. 45).

El amor de pareja es un conglomerado de varias realidades, mujeres y hombres aman de diferente manera, también este amor varía según la edad y épocas de la vida y en cada etapa que suele atravesar una pareja constituida.

Según Badiou (1995) el procedimiento amoroso inicia de un acontecimiento singular al que llama encuentro, y no es aquello que partiendo de dos (sujetos en el acontecimiento singular) hace uno, descartando así la fusión de los amantes presente en el pensamiento occidental sobre el

amor. Así profesa de ello: “El amor es una producción de verdad. ¿Verdad de qué? Sobre el hecho de que Dos, y no sólo Uno, operan en la situación” (p. 52).

Esta presencia de Dos, dos posiciones, dos subjetividades, implicaría una tercer subjetividad propia del vínculo.

¿Qué hace que el sujeto elija a una pareja estable? ¿Cómo se pasa del enamoramiento a un vínculo constituido y perdurable?

Para Spivacow (2005) requiere de ciertos procesamientos psíquicos, pesando fuertemente la contribución que el otro significa para el equilibrio personal y para la organización defensiva del yo.

Entonces esta elección no solo implicara la atracción erótica y sensual, sino también en la seguridad que éste proporciona al yo, esto se debe a que la persona elegida no convocaría los aspectos de la personalidad que la organización defensiva ha necesitado excluir. Las características del compañero promoverán una aceptación inconsciente y ayudaran a reforzar los mecanismos de defensa destinado a cerrarle el paso a aquello que genera angustia al sujeto.

El componente defensivo está siempre presente en la conformación de la pareja pero, en proporciones variables, según su singularidad, brindando al sujeto una seguridad interior que contribuye a la “homeostasis narcisista” (p.46). Otro componente importante a la hora de la elección amorosa estable es el estatus socio-cultural, el sujeto se enamora de rasgos del “otro” que hacen a la pertenencia social, siendo entonces, menos estable el vínculo amoroso en donde predomina el en la elección las características de personalidad (Spivacow, 2005).

Según Laplanche y Pontalis (2004) en el acto de elegir a una persona o un tipo de persona como objeto de amor, se distinguen dos tipos de elecciones; una elección de objeto infantil y una elección de objeto puberal; la primera marcará el camino para la segunda. Citando a Freud proponen que “la elección de objeto se efectúa según dos modalidades principales: el tipo de elección de objeto por apoyo y el tipo de elección de objeto narcisista” (p. 110).

La elección objetal por apoyo o anaclítica, donde el objeto de amor se elige sobre el modelo de las figuras parentales; e implica, a nivel pulsional, el apoyo de las pulsiones sexuales sobre las pulsiones de autoconservación, esto supone la formación de una elección de objeto sobre un modelo de la relación preexiste. Por otro lado en la elección objetal narcisista, la formación de una relación de objeto se elabora sobre el modelo de la relación del sujeto consigo mismo.

## **El paso de la Familia de Origen a la Familia Matrimonial: Amor, Prohibición y Poder**

Pensar el amor de pareja es remitirnos al primer amor, los primeros deseos amorosos y hostiles que experimenta el niño/a de forma inconsciente respecto a sus progenitores. Para poder pensar la clínica psicoanalítica con parejas es fundamental poder traer y re-contextualizar al Complejo de Edipo.

Fue Freud quien adoptó el mito griego para describir un conjunto de emociones e inclinaciones que se manifiestan en las relaciones del niño con sus progenitores y que luego conformarían la base para la formación de su personalidad y la orientación del deseo.

Es de gran utilidad destacar varios elementos que han surgido a partir de la teoría Freudiana, debido a que desde ella se puede comprender de mejor manera la influencia que este complejo tiene no solo a la hora de escoger en un futuro al acompañante amoroso o partenaire, sino que también ayuda a comprender la emergencia de conflictos en el interior del vínculo, y a su vez, con los nuevos aportes realizados a la misma, se abre la posibilidad de pensar las relaciones de poder siempre presentes en el vínculo amoroso.

Según Freud, el complejo de Edipo es vivido entre los tres y cinco años de edad durante la fase fálica y su declinación señala la entrada en el período de latencia. El sujeto experimenta una reviviscencia durante la pubertad, siendo superado con mayor o menor éxito dentro de un tipo particular de elección de objeto (Laplanche & Pontalis, 2004), es decir fuera de los lazos del parentesco.

El complejo de Edipo ha mostrado una eficacia al explicar de forma novedosa la sexualidad y la combinatoria entre el deseo y la prohibición.

Por su lado Berenstein (2001) ha incluido a la estructura de tres términos de Edipo a "Creonte" significando éste, el vínculo con la familia materna o "avuncular", logrando así una ampliación del complejo y brindando apertura a un conjunto de emociones y mecanismos vinculados al poder, como lo es "la imposición por la necesaria presencia del otro" (p.27). La novedad de su planteo yace en el desarrollo de la dimensión del poder que también se hace presente en la tragedia de Edipo, pero no fue desarrollada por Freud.

En su trabajo Berenstein versa sobre la sexualidad (desarrollada ya por Freud) y el poder de la siguiente manera:

El complejo de Edipo marca fuertemente la sexualidad, con el deseo erótico que pulsa hacia "tener" al objeto amado y el "ser" que, identificado con aquel sujeto identificante, deberá orientarse en el "hacer" con alguien fuera del círculo familiar. El poder establece un "saber hacer" y una potencia para llevar adelante una acción por lo general modificadora del lugar y

de los otros, y a su poseedor se lo considera como más fuerte o como más dotado o más rico o de más peso, como Heracles (Berenstein, 2001, p. 26).

Continuando con esta consideración, quien tiene ese poder es ubicado en un lugar de omnipresencia y omnipotencia, en el lugar de un Dios y por lo tanto por sobre el mandato de cualquier hombre "mortal". La omnipresencia y la omnipotencia de Creonte no darían posibilidad a la constitución de la pareja.

Por consiguiente Berenstein (2001) en su Edipo de cuatro términos, postula que el sufrimiento psíquico en la pareja deviene de la relación con otro; según señala, el sufrimiento es provocado por la intervención de los distintos actores familiares sobre el vínculo, actores que ocupan el lugar de proveedores y por lo tanto no dan lugar al marido. En otras palabras, la persistencia de la familia de origen perturba la construcción de la familia matrimonial, con ello el autor afirma que una de las bases del sufrimiento actual está dado por la "desbordante presencia de un otro que impone su sentido al yo" (p. 30). En cambio, el poder reconocer la posibilidad de un recorrido con un otro distinto y la constitución de una subjetividad propia del vínculo, brindaría la posibilidad del pasaje de la una a la otra.

Siguiendo con este postulado el Edipo de Cuatro Términos (el lugar de Creonte) supone:

Desestructurarse para dar investidura al lugar del Padre. En cambio su persistencia sostiene: a) un saber ideal y universal, es decir, acerca de todo, sin fallas acerca de la vida y de la muerte; b) la continuidad y oposición a las diferencias y a la ajenidad entre yo y otro, entre masculino y femenino, entre una generación y la que sigue; c) el valor y la jerarquía de la endogamia, y d) la identificación con un yo ideal (Berenstein, 2001, p. 42).

El Edipo de cuatro términos dio lugar al desarrollo de la teoría psicoanalítica del poder, ayudando a comprender otra dimensión presente en el inconciente.

Berenstein (2001) también propone que la prohibición del incesto en el Edipo de cuatro términos es realizada por este representante externo o interno del ámbito familiar materno, ya que como se ha dicho anteriormente no se da lugar al padre. A su vez el autor relaciona ésta prohibición con el poder, el poder de la imposición que genera en otro una modificación.

El padre deberá, entonces, enunciar y sostener tres prohibiciones, la primera se dirigirá hacia su esposa, si la misma desea la unión matrimonial deberá "abandonar lo que fue" (p. 48); la segunda prohibición será hacia sí mismo, que se manifestara en la renuncia hacia su hija, y por ultimo una prohibición hacia el hijo en relación con la madre, mediante la amenaza de castración, esta constituida sobre la base de las anteriores. El padre no produce en la niña un corte con la madre tan nítido como se produce con el varón, entonces "cuando el futuro marido no ejerce la dos

primeras prohibiciones, los lugares esposo-esposa serán investidos desde los modelos infantiles” (p.51). Por otro lado para advenir a la posición de padre se hace necesario el ejercicio no solo de las dos primeras prohibiciones, sino que también, se hace necesario la tercera “con lo cual habrá reanudado el ciclo y su transmisión transgeneracional inconsciente” (p. 51). Estas tres prohibiciones son condicionantes en la constitución del mundo interno, dando la posibilidad al conflicto, pero que no altere gravemente al sujeto (Berenstein, 2001).

En tanto el poder el autor lo caracteriza como “las acciones y la experiencia emocional que constituyen en una relación de imposición entre un sujeto y otro u otros que lleva a una modificación del cuerpo y de la subjetividad” (p. 51).

### **El Género y las Relaciones de Poder: una “Manifestación Invisible” en el Amor de pareja**

Antes de continuar se hace necesario definir lo que es un vínculo, ya que ante lo que se ha planteado y se planteará tanto el amor como la pareja no son posibles si no es en un marco vincular, según Spivacow (2005) un vínculo es una estructura básica del funcionamiento mental, en la perspectiva intersubjetiva y constituye una estructura o sistema en que ambos miembros guardan entre sí una relación de autonomía relativa y determinaciones reciprocas, según el autor las investiduras deben ser significativas, si los sujetos no están enlazados por un monto de satisfacción pulsional no transitoria, la consistencia de la relación no alcanza a constituir un vínculo. Es así que define al vínculo como: “un conjunto de funcionamientos, interinfluencias y determinaciones psíquicas, generado por las investiduras psíquicas reciprocas de dos o más sujetos cuyos psiquismos son abiertos” (p.21).

Si pensamos en la utilidad de la categoría género en la clínica vincular psicoanalítica con parejas, nos encontramos con que el estudio de las relaciones amorosas se articula, de un modo inextricable, con un análisis sobre las relaciones de poder que se presentan en el interior del vínculo de pareja, siendo con frecuencia “el poder” causa de conflictos intersubjetivos.

Al respecto Spivacow (2005) plantea que los conflictos intersubjetivos consisten en una argamasa de deseos antagónicos, luchas de poder e intentos de imponer al otro las semantizaciones propias. Por su parte Berenstein (2001) propone que un fenómeno del poder es que el sujeto no reconoce ejercerlo y estar posicionado de esa forma frente a un otro, otro que a su vez, lo sostiene. También al respecto de las relaciones de poder Meler (2010) manifiesta, que existe una mistificación del amor y que las formas en la que se hace referencia a la pasión amorosa, encubren con frecuencia dominaciones y dependencias.

Los sujetos en el interior del vínculo viven las cuestiones relativas a la distribución del poder, como problemas de dependencia- independencia. Por otro lado, si en la relación los sujetos oscilan fluidamente entre la autonomía y el reconocimiento de la influencias del otro, se puede hablar de una interdependencia.

Sobre ello Spivacow (2005) desarrolla que: “los sustentos fantasmáticos de la dependencia y de la independencia pasan por la constelación edípica y preedípica. O sea con la relación del niño con sus padres infantiles” (p. 54). Por otro lado, el sustento de la interdependencia estaría dado por el sepultamiento del Complejo de Edipo.

El poder intersubjetivo, la forma en que se organiza y circula al interior de un vínculo de pareja, depende de modos complejos y del poder social que cada integrante del vínculo haya logrado acumular, en términos de recursos y prestigio. De ello se desprenden conflictivas vinculadas, sobre los roles y sobre quien se hace cargo y de que, en relación al dinero, el hogar y los hijos, ejerciéndose muchas veces la competencia entre los partenaires. El conflicto intersubjetivo o vincular en sus luchas por el poder acarrea violencias reciproca que se retroalimentan, y atraviesan toda la vida de pareja.

A modo de ejemplo se puede tomar los aportes de la Psicoanalista Irene Meler (2010), quien ha elaborado desde su experiencia clínica con parejas heterosexuales en conflicto, así como también a partir del análisis individual de pacientes, una conjunto de características propuestas para las diferentes configuraciones del vínculo de pareja que se presentan en la sociedad actual. Para ello ha trabajado desde la interdisciplina, aunando conocimientos psicoanalíticos con la perspectiva de los estudios de género.

La autora se basa en características de la configuración tales como, la división sexual del trabajo, así como en los lugares ocupan o se posicionan tanto el hombre como la mujer; llamando uniones tradicionales a las que presentan características tales como, una marcada división sexual del trabajo y roles bien delimitados, hasta llegar a uniones caracterizadas por una mayor innovación, donde se ve una inversión de los roles y por lo tanto una desgnerización. Se ha basado para ello en la importancia atribuida a las relaciones de poder en la pareja, considerando que cuanto más características tradicionales tiene la configuración del vínculo, más acentuado en la figura del hombre está el poder, estando la innovación unida a una mayor democratización en las relaciones íntimas.

Si bien en las últimas décadas se ha dado profunda transformación de la condición social de las mujeres, esta ha tenido lugar en el interior de un universo cultural androcéntrico. Las parejas tradicionales son aún muy numerosas caracterizándose por un dominio masculino. Por lo general se encuentran entre la población de mayor edad, en los sectores de ideología conservadora y

también frecuentemente en sectores populares establecidas bajo modelos de complementariedad. Se considera de modo implícito que la responsable de la crianza y el hogar es la madre, el hombre colabora prodigando algunos cuidados a los hijos y aportan una fracción menor de las tareas domésticas. La pareja tradicional también se caracteriza por una estricta división sexual del trabajo la dependencia económica de la mujer, siendo el hombre el único proveedor económico del hogar, “pero pagan su dependencia económica con respecto de los esposos, únicos proveedores económicos del hogar, con su subordinación al interior del vínculo” (p. 191), por lo tanto surge la dependencia recíproca, como efecto y propósito de la división sexual del trabajo, asemejando a esta tipo a las relaciones parento-filiales (Burin & Meler 1998; Meler 2010).

En las uniones transicionales, ambos cónyuges presentan resistencias a la total paridad ya que en estos arreglos conyugales, aparecen ansiedades de desgenerización, de dilución de la identidad de género el hombre siente temor a perder su masculinidad y la mujer se aferra a los emblemas identitarios de la feminidad como lo son la maternidad, el ser ama de casa etc. Se presenta entonces un dominio masculino atenuado. Este tipo de parejas suelen ser más jóvenes o de edad mediana, pertenecientes a los sectores sociales medios. Ambos cónyuges proveen económicamente para las necesidades del hogar, sin embargo, los varones aportan mayores ingresos económicos. Se observa una mayor sexualización en parejas con estas características. La infidelidad masculina es más frecuente que la femenina, o al menos más notoria, según la autora el conflicto que desencadena ésta situación, se relaciona más que con los celos, con la envidia de las mujeres ante la autorización subjetiva de sus maridos para embarcarse en trasgresiones a las que ellas también aspiran pero no se permiten poner en acto. En lo que se refiere a la parentalidad, los hombres funcionan como ayudantes, se considera de modo implícito que la responsable de la crianza es la madre, pero el hombre colabora proporcionando algunos cuidados a los hijos y aportando una fracción menor de las tareas domésticas.

En las parejas contraculturales los roles tradicionales de género se encuentran invertidos. Sin ser causa de ello las crisis actuales del sistema económico (ya planteado con anterioridad), por lo general las mismas atraviesan de modo coyuntural por períodos donde el marido está desocupado y la esposa debe asumir el sostén económico del hogar. Son aquellas uniones donde este arreglo responde a la estructura de personalidad de ambos cónyuges, “presentando las mujeres lo que en psicoanálisis ha sido denominado como un carácter viril o carácter masculino, y los varones un carácter femenino” (p. 194). En consecuencia, la mujer es el principal sostén económico del hogar, ya que han desarrollado mayor eficacia en sus capacidades. Suelen también tomar la posición de liderazgo tomando las decisiones y prevaleciendo su criterio. Por último se puede apreciar que por lo general presentan escasas habilidades domésticas y no tienen gran vocación para el ejercicio de la maternidad (Meler, 2010).

Por último cabe mencionar que cada formación conyugal vincular conlleva algún tipo de malestar o conflictiva.

Para finalizar este apartado pensamos al amor, al género, a las relaciones de poder y su relación desde una perspectiva filosófica, tomando a Badiou (1995) nuevamente, podemos hacer uso de algunos de sus planteos sobre la Disyunción. La Disyunción se produce entre las dos posiciones (posición hombre- posición mujer) de experiencia, posiciones que son sexuadas y que cuyas diferencias son pensadas a costa de la determinación de la identidad. La posición “hombre” y la posición “mujer” se encuentran en total disyunción, “nada en la experiencia es igual para la posición hombre y para la posición mujer” (p. 53).

Según Badiou (1995) para poder realizar esta articulación es necesario pensar en una “verdad transposicional” (p.56). Es entonces que el autor plantea una paradoja, la disyunción total de entre las experiencias de la posición hombre y la posición mujer y que la verdad que adviene es “genérica” (general) y sustraída a toda disyunción posicional. El lugar donde se procesaría esa paradoja es el amor, el amor vuelve verdad a la paradoja entre la disyunción posicional y la verdad transposicional, ya que la ley disyuntiva se ha vuelto invisible, la disyunción no es observable. “La puesta en escena de los roles sexuales... no es de ningún modo expresión de la disyunción: es su maquillaje, su oscura mediación, manejada por toda suerte de ritos distributivos y protocolos de abordaje”...“De allí adviene a las posiciones sexuadas su indiscernibilidad aparente, que deja pasar tal cual la disyunción” (p. 57).

“El propio amor se pone entonces al desnudo en su función de resistencia a la ley del ser. Uno empieza a entender que el amor, lejos de regir naturalmente la supuesta relación entre los sexos, es lo que convierte en verdad la des-uniión” (Badiou, 1995, p. 57).

En este sentido se puede pensar que se hace referencia al amor como el lugar en donde se invisibiliza la disyunción entre las posiciones mujer y hombre, se invisibiliza la desigualdad en la distribución de roles o privilegios, que son claramente fruto de la identidad regulada por la categoría género, todo ello bajo la forma de amor y convertida en una verdad que es trasposicional, verdad que también se puede llamar verdad social o cultural. De la advenencia de las posiciones sexuales y su indiscernibilidad aparente, es que la disyunción pasa desapercibida. Pero a su vez en el amor donde se produce des-uniión, desuniión que puede ser producto de esta disyunción siempre latente en la psiquis de los sujetos. La verdad a la que hace referencia se produce de la experiencia de la diferencia y no de la identidad.

Al respecto de los planteos de Badiou, Waisbrot (2011) propone que su versión del amor no indaga sobre los problemas que se les presenta a las parejas para tramitar la diferencia.

Y lo que nosotros más o menos sabemos, es que el problema es el otro. El otro, muchas veces ilusionado como idéntico, pero en verdad semejante. El otro que estalla en sus diferencias todo el tiempo y rara vez está donde uno lo espera. Y allí, justamente, su condición de ajenidad, de irrepresentable, de inabarcable (p. 103).

## **Clínica psicoanalítica con parejas**

El psicoanálisis surgió a finales de siglo XIX y principios del siglo XX, debido a ello se nutrió de la cultura y creencias de la época. Los cambios en los paradigmas, así como también culturales y sociales han desembocado en una necesidad de evolución que también ha afectado al psicoanálisis tradicional.

En sus comienzos el análisis psicoanalítico, había tomado como foco de su trabajo al individuo centrándose en los procesos intrapsíquicos, luego fueron presentándose nuevas interrogantes, que propiciaron la necesidad de ir desplazando paulatinamente la atención hacia el espacio interpersonal, sin que por ello, los estudios sobre procesos intrapsíquicos pierdan su validez.

El contexto individual intrapsíquico ofrece un recorte de sentido diferente al del contexto vincular o intersubjetivo, en el cual algunas acciones, y no otras, adquieren sentido, esta característica se aplica al contexto terapéutico, donde en la sesión individual o en la de conjuntos vinculares, como la pareja o la familia, surgirán formaciones específicas de lo inconsciente diferentes (Berenstein, 1995).

Kaës (1991) propone que la estructura psíquica del sujeto y sus conflictivas, no se pueden comprender si no se relaciona y articula con las funciones y los valores adquiridos y vigentes para otro o varios sujetos que sea o sean como él, parte y forme parte de un conjunto transubjetivo.

Según las autoras Gomel & Matus (2011) la idea de un sujeto inmerso en una red supera la dicotomía sujeto-vínculo, proponiendo a lo vincular como un entramado intersubjetivo con aspectos inconscientes, en el cual puntúan tres dimensiones: la simbólica (marcadas por el lenguaje y el sistema de parentesco propios de cada cultura), narcisista (sostén de la pertenencia, lugar donde se juegan la trama identificatoria y el espejo familiar construyendo imaginarios) y la pulsional, (terreno de afectos y mociones pulsionales condenadas a la insatisfacción). “En sus anudamientos y dasanudamientos transcurrirán las vicisitudes vinculares” (p. 36).

Con la conjugación de lo intersubjetivo, lo intrasubjetivo, y lo transubjetivo se abre la posibilidad de la introducción de “múltiples determinaciones”, nuevas variables vinculares, individuales, económicas, históricas, etc., dando cuenta de una psicopatología vincular siempre en situación, del aquí y el ahora, con un analista implicado, en este contexto socio-cultural histórico, en el que tanto

el paciente como el analista se encuentran inmersos, siendo imprescindible no minimizar la relación entre el campo psicopatológico, las transformaciones en la producción de subjetividades y la relación transferencial (Gomel y Matus, 2011).

Considerando que: “Una pareja amorosa es un vínculo de dos sujetos que, en virtud de la complejidad, siempre cabe ver desde varias perspectivas y”... “fundamentalmente dos diferentes y articulables niveles de determinación psíquica: el individual o intrasubjetivo y el interpersonal o intersubjetivo” Spivacow (2005, p. 33).

### **La conformación del vínculo**

Para la constitución de una pareja amorosa se ponen en juego dos exigencias básicas del trabajo vincular, una que proviene de la cultura y se relaciona con los requisitos imprescindibles para la continuidad de la organización social, suponiendo las siguientes operatorias: transmisión generacional de las legalidades básicas de la cultura y de los imaginarios necesarios para la pertenencia social y cultural; y la otra de los sujetos del vínculo relacionándose con el velamiento de la ajenidad del otro o imposibilidad vincular, suponiendo la instalación de un Pacto Denegativo que posibilite el armado del vínculo, en interjuego con el Contrato Narcisista.

Si bien ya se ha desarrollado con anterioridad el concepto de Transmisión Generacional y su importancia en la pertenencia social, así como su importancia en el armado psíquico del sujeto. Es necesario hacer hincapié en lo transgeneracional siendo que los fragmentos del pasado vincular, obstaculizados de transformarse en hechos históricos, emergen por la vía del hacer en generaciones posteriores a aquellas que protagonizaron los hechos, de modo que se genera una repetición con dos desenlaces posibles, o pueden dar paso a la novedad o en su compulsión pueden obstaculizar la formación de nuevos vínculos (Gomel y Matus, 2011).

Es entonces, que para un mayor entendimiento del entramado vincular es necesario también poder pensar, lo que Kaës (1991) llamo “formaciones análogas al ideal del Yo” y que son:

Aquellas en las cuales la estructura y la función tienen su origen y su manera de funcionar en y por la ligadura entre los sujetos de un conjunto y dicho conjunto. Así la comunidad de la renuncia pulsional mutua de la cual procede conjuntamente el advenimiento de la comunidad de derecho y la posibilidad de amor (Freud) (p. 139).

En estas formaciones, llamadas Pacto Denegativo y el Contrato Narcisista es también de importancia la operatoria edípica y la derivada de los vínculos de paridad que ponen en juego diferentes vicisitudes en el cumplimiento de estas exigencias.

Pacto Denegativo: Kaës (1991) propone que es necesario para la consolidación de un vínculo, y que el mismo presenta dos polaridades, una organizativa y otra defensiva del espacio intrasubjetivo como intersubjetivo. El mismo constituye “un acuerdo común e inconciente al destino de la denegación”... “para que el vínculo se organice y se mantenga en su complementariedad de interés, para que sea asegurada la continuidad de las inversiones y de los beneficios ligados a la subsistencia de la función del ideal” (p.147), apunta por una parte a lo imposible, a las cuestiones excluidas para formar vínculos; y por otra parte, a pactos y acuerdos inconcientes que posibilitan y promueven lazos vinculares.

Contrato Narcisista: citando a Aulagnier, Kaës (1991) plantea que se presenta como una dimensión narcisizante de la cultura, a través de este contrato el sujeto aprende los valores e ideales de su contexto cultural, identificándose con ellos dará paso a un segundo momento en el que funcionara como garantía de continuidad generacional del conjunto social. Este contrato muestra la imbricación entre el narcisismo y el discurso que incluye a los ideales familiares, culturales y los valores y pertenencia. El estar incluido en un vínculo servirá de sostén identitario. El discurso es el que el sujeto singular deberá retomar por su cuenta

El interjuego entre el Pacto Denegativo y el Contrato Narcisista habilita a pensar la relación entre los sujetos del vínculo simultáneamente desde tres dimensiones: como semejante, diferente y ajeno. Estas son dimensiones que se anudan, son necesarias y no excluyentes y que al desanudarse abren camino al sufrimiento vincular.

La Alteridad como vicisitud del procesamiento de la diferencia habla de un reconocimiento del otro como sujeto y no como mero objeto, a su vez la Ajenidad e imposibilidad aluden a todo aquello que hace tope a toda idea de unicidad, esta Ajenidad debe ser velada para poder sostener el vínculo. Por otro lado la Semejanza, como complementariedad narcisista, constituye un movimiento de acercamiento entre los sujetos. Cuando la Ajenidad puede ser velada, funciona como productor vincular; cuando aparece al desnudo, sin velamiento promueve la desligadura vincular (Gomel y Matus, 2011). Estas dos instancias operan como co-constructoras de la ilusión necesaria para velar el punto imposible de todo vínculo.

### **El sufrimiento vincular**

El trabajo psíquico implícito en todo vínculo es fuente de sufrimiento, este sufrimiento es producto de la discordancia que se produce en el sujeto entre las exigencias del trabajo psíquico para el armado de ese vínculo y las legalidades propias del sujeto; el pertenecer a un vínculo supone cierta renuncia pulsional, emergiendo el sufrimiento vincular desde las vicisitudes de la presencia y el procesamiento de las diferencias (Gomel y Matus, 2011).

Para Gomel y Matus (2011) la presencia en un dispositivo vincular supone una exigencia de trabajo psíquico para procesar aquello que excede a las representaciones de la propia presencia y la del otro. El sufrimiento vincular puede oscilar entre dos polos: un exceso de acercamiento del otro, un exceso en presentificación de la ajenidad y el consiguiente borramiento de la diferencia y un exceso de alejamiento, que pone de manifiesto sentimientos de aislamiento, abandono y nadificación. No excluyendo nunca la una a la otra, es decir que no implica la presencia exclusión de la ausencia y la ausencia la exclusión de la presencia.

Los modos del sufrimiento difieren en el tiempo, dependiendo de los lugares, las subjetividades y las modalidades sociales y vinculares.

Matus (2011) propone que en nuestros tiempos el sufrimiento vincular surge de la pérdida de referentes, la amenaza de vacío representacional, pertenencias inestables y fragmentarias; todo lo cual se relaciona con el predominio de la desligadura que implica el avance de lo imposible por sobre lo simbólico y lo imaginario. También el sufrimiento está presente a través de la masificación, el autoritarismo, los vínculos adictivos y en aspectos de la cultura actual tales como, la tendencia a las pertenencias alienantes, donde el predominio de la especularidad constituye un intento fallido de velamiento de la imposibilidad vincular.

Según la autora no todo es vacío y masificación sino que también es posible el encuentro con situaciones de crisis vitales como la asunción de la paternidad-maternidad, la entrada a la adolescencia, los casamientos, los divorcios, los cambios laborales, la elección profesional, la entrada a la tercera edad, la migración, la pérdida de seres queridos, entre otras, que constituyen una oportunidad para que el sufrimiento en sus diferentes dimensiones -subjetivo, vincular, social.

## Consideraciones Finales:

El diálogo y colaboración entre las distintas disciplinas han resultado de gran utilidad al momento dar cuenta de la complejidad que entrañan los temas de género y sobre todo la conformación de la psiquis.

IncurSIONAR en la problemática del género, no siempre es fácil, sobre todo cuando no se visualiza desde la violencia explícita entre géneros, esto se debe a la gran naturalización que existe en las prácticas y discursos sociales con respecto a lo que es ser hombre o mujer.

Desde la clínica psicoanalítica vincular la implementación de un abordaje que tome en cuenta a la relación con un otro/otros, posibilita el entendimiento y la visualización de formaciones inconscientes diferentes. El "otro" da paso a lo diferente, a lo incognoscible, a la ajenidad, pero también a la semejanza y permite entender la percepción del sujeto sobre sí mismo y sobre los demás. Pensar la clínica vincular con parejas desde la conjugación de lo intrasubjetivo, lo intersubjetivo y lo transubjetivo posibilita la introducción de múltiples variables que enriquecen el análisis.

Se entiende que desde los años 80, con los aportes del movimiento feminista se ha producido un gran adelanto en temas de género, aun así se puede ver insistentemente la división sexual del trabajo, ésta división se sigue planteando desde las diferencias anatómicas sexuales, siendo realmente su base, las propensiones actitudinales y aptitudinales que se atribuyen tanto a lo femenino como a lo masculino. Si bien los estereotipos de género como en la subjetividad no son inmutables, presentan cierta inercia ante el cambio.

Hay un consenso a la hora de presentar históricamente a las mujeres como víctimas veladas de la desigualdad de derechos fruto de los estereotipos de género, sin embargo, la problemática de género no solo concierne a las mujeres, ya que tanto a los hombre como a las mujeres se les ha negado una parte de las experiencias emocionales del Ser-Humano.

Ante algunas de las preguntas que se generaron en el recorrido realizado desde la perspectiva de género, tales como: ¿De qué forma se han logrado perpetuar estas "realidades", cuáles son los medios y procesos psíquicos implicados en estas producciones? Se puede hallar que:

El establecimiento de estas estructuras, la rigidez con la que se presentan tradicionalmente los posicionamientos femeninos y masculinos, son el resultado de una educación acarreada trasgeneracionalmente a través de milenios de adoctrinamiento patriarcal, ideología que ha sabido moldear el pensamiento colectivo, sobre todo la representación que tiene el sujeto sobre su cuerpo y por ende ha dado forma, no solo a su subjetividad sino que también a su objetividad.

Los medios de los que se ha valido la sociedad androcéntrica han variado con cada quiebre que se ha producido en la posición femenina; desde la violencia física hasta el discurso romántico sobre el amor y la familia han sido fuertes medios de sujeción de la mujer a los deseos patriarcales. Autores como Foucault nos permiten entender que el discurso siempre ha tenido un lugar destacado en el control del cuerpo y del deseo. La incidencia del discurso en la configuración subjetiva es innegable. Un ejemplo es el que ofrece el discurso religioso, que siempre ha gozado de gran efectividad al momento de aportar significados e indicar lo correcto y lo que no lo es; recordemos los discursos sobre la mujer y el hombre, Eva la pecadora quien fue expulsada del paraíso y la Virgen María, glorificada por su concepción pura y su papel de madre, por otro lado se ve a un Dios masculino todo poderoso y a Jesús su hijo y su representante en la tierra. Desde aquí se podrían dar innumerables ejemplos sobre la valoración simbólica hacia lo femenino y lo masculino.

En la teoría psicoanalítica se encuentra una forma de responder la perpetuación de los distintos legados, a través de la llamada Transmisión Generacional, el planteo de la transmisión inconsciente de estos discursos manifiestos en “verdades” y “saberes” del ser, aportan entendimiento a la perdurabilidad del sentido dado a lo que es ser hombre o mujer.

Desde siempre la familia ha estado en la cúspide en la conformación de la psiquis, la misma actúa no solo como intermediaria de la Transmisión Generacional, sino que es fundamentalmente la primera encargada de dar sentido a las necesidades y deseos del infante y por lo tanto es la base constitutiva del aparato psíquico y del mundo interno del recién nacido. Por otro la familia es también el primer objeto de amor o primer “modelo de amor” del sujeto.

El tomar el amor de pareja para el análisis del género y las relaciones de poder implícitas en el mismo, resulta una variable más que interesante, se puede comprender a partir del recorrido teórico, que el mismo es el lugar, “el acontecimiento” al decir de Badiou, donde se invisibilizan o pasan desapercibidas las diferencias aportadas desde categoría género, pero a su vez también es lugar en donde se produce la des-unión, cuando el otro que es idealizado desde una posición disyunta, en su singularidad estalla en diferencias, desde las que el género también tiene su cuota de participación. A su vez el amor conyugal se presenta muchas veces como una máscara que esconde relaciones de dominación, dependencia o necesidad. Por otro lado, si bien desde Spivacow se ha realizado una distinción entre amor y enamoramiento, no se manifiesta que uno excluya al otro, se puede entender que el sujeto oscila entre la tendencia realista atribuida al amor y entre la tendencia pulsional atribuida al enamoramiento.

El pertenecer al vínculo implica renuncia, el amor implica renuncia, el amor implica a la tendencia realista, la “realidad” siempre se circunscribe en un marco social y cultural, entonces, ¿qué sucede cuando predomina lo pulsional, cuando la renuncia no se produce?

La modernidad está plagada de hechos de renuncia y de no renuncia, se puede considerar que ambas implican sufrimiento. Los cambios que se producen en las configuraciones vinculares, la progresiva paridad de la mujer, que hoy se atreve a arriesgar o transgredir más en sus relaciones, el desfiguramiento posicional, la “desgenerización” son muchas veces causa de conflicto interno y externo. En tanto la configuración del el vínculo de pareja, al igual que cualquier otro es atravesado por el marco socio-cultural desde donde se registra; la incertidumbre de la que es dueña la modernidad, la labilidad de los vínculos presente en ella, trae consigo nuevas formaciones vinculares (familias monoparentales y ensambladas), donde tanto la mujer como el hombre, en este caso padre o madre deben ocupar lugares que los obliga a reposicionarse, asumiendo una inversión de las posiciones tradicionales. A su vez ésta creciente paridad hace pensar que la formación de la pareja desde la idea de complementariedad pierde lugar, ya que la unión con base en la necesidad y bajo modelos de dependencia es menos frecuente.

En otras palabras surgen nuevas problemáticas a nivel vincular e individual. La tradicional renuncia de las mujeres a tener otras metas más que la maternidad es menos frecuente, esto se debe a su creciente incorporación a lo público, el corrimiento del rol de madre y de ama de casa provoca muchas veces culpa, lo mismo sucede con los hombres que se implican de una forma más cercana en la crianza de los hijos y se atreven a expresarse emocionalmente con mayor frecuencia, todo esto es causa muchas veces de problemas de identidad, identidad que es forjada por la necesidad de pertenencia y la incidencia del mandato socio-cultural.

A la hora de comprender el amor y la elección de la pareja, la sexualidad y el deseo la teorización Freudiana sobre el Complejo de Edipo es de gran utilidad y marca la vigencia del mismo, los aportes de Berenstein sobre el Edipo de cuatro términos han sido de gran utilidad al momento de pensar el poder, la prohibición y el sufrimiento psíquico causado por la excesiva presentificación de un otro, presentificación que causa una modificación y moldeamiento en las representaciones del sujeto, donde las alianzas que provocan seguridad, pertenencia e identidad, también son causa de no poder realizar una división subjetiva, impidiendo el la creación de una subjetividad propia del vínculo.

Por otro lado también se puede pensar el sufrimiento vincular desde las exigencias culturales, emergiendo en el interior del vínculo como alianzas que pueden implicar alienación, desde la imposición de jerarquización, la imposición de simbolizaciones. La presentificación del otro, su

imposición es fundamental a la hora de indagar las relaciones de poder y las relaciones de dependencia y dominación implícitas en el vínculo.

Pensar el encuentro de los géneros en la clínica no implica dar la razón a una u otra posición, posiciones que según Badiou están en total disyunción. El papel del género es sentirse en una u otra posición, posiciones que son subjetivas y desde el género es que se organizan; es entonces que se abre la posibilidad en la clínica vincular de tomar al género y el amor (que es donde se presenta de forma invisible ésta diferencia) para poder pensar la existencia de Dos personas en relación, en presencia de la semejanza y también de ajenidad. Esta presencia de Dos, dos posiciones, dos subjetividades, implicaría una tercer subjetividad, una que sea propia de ese vínculo.

Cabe resaltar que en una época donde la labilidad de los vínculos es moneda corriente, la conformación de ésta “tercera subjetividad” la que es propia del vínculo amoroso se hace imprescindible para la perdurabilidad o por lo menos la estabilidad del mismo, otro punto importante para el abordaje las distintas problemáticas vinculares es tener en cuenta la rigidización posicional fruto de la categoría género y que justamente es imposibilitante de ésta subjetividad propia de vínculo.

## Referencias Bibliográficas

- Badiou, A. (1995). *Filosofía y Psicoanálisis*. Montevideo: Trilce.
- Barrán, J. (2001). *Amor y Transgresión en Montevideo: 1919-1931*. Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental.
- Benjamin, J. (1997). *SUJETOS IGUALES, OBJETOS DE AMOR: Ensayos sobre el reconocimiento y la diferencia sexual*. Buenos Aires: Paidós.
- Berensteirn, I. (1995). Psicoanálisis de familia y pareja. *Psicoanálisis AP de BA* - Vol. XVII - Nº 2, 239-263.
- Berensteirn, I. (2001). *El sujeto y El Otro. De la ausencia a la presencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama
- Burin, M. (1996). *Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables*. Recuperado de <http://www.mujeresnet.info/temas/subjetividades.html>
- Burin, M., Meler, I. (1998). *GENERO Y FAMILIA. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Argentina: Paidós.
- Cabella, W. (2007). *El cambio familiar en Uruguay: una breve reseña de las tendencias recientes*. Montevideo: Trilce.
- Castoriadis, C. (1994). *El imaginario estatal*. Montevideo: Altamira y Nordan.
- Foucault, M. (1986). *HISTORIA DE LA SEXUALIDAD. 1. La Voluntad de Saber*. México D.F.: Siglo XXI.
- Freud, S. (1913-14). *Tótem y tabú*. Tomo XIII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gomel, S. (1998). *TRASMISION GENERACIONAL, FAMILIA Y SUBJETIVIDAD*. Buenos Aires: Lugar Editorial S.A.
- Gomel, S., Matus, S. (2011). *CONJETURAS PISICOPTÓGICAS: Clínica psicoanalítica de familia y pareja*. Buenos Aires: Psicolibros.
- Hernández, Y. *Acerca del género como categoría analítica*. Publicación Electrónica de la Universidad Complutense [en línea] enero de 2006. [Fecha de consulta: 13 de Agosto 2015]. Disponible en <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/13/yhgarcia.pdf>
- Hernández, Y., Galindo R. (2007). El concepto de intersubjetividad en Alfred Schutz. *Espacios Públicos*, vol. 10, núm. 20, 228-240.

- Kaës, R (1991) Rupturas catastróficas y trabajo de la memoria. Notas para una investigación. En: *Violencia de estado y psicoanálisis*. Compiladores, Janine Puget y Rene Kaës. Bibliotecas Universitarias. Centro editor de América Latina.
- Kaufman, M. (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En: *Aranco, L. (Comp.) Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Kaufman, M. (1999). Las siete P's de la violencia de los hombres. *International Association for Studies of Men*, 6(2).
- Lacan, J. (1998). *El Seminario 1. Los escritos técnicos de Freud: Clase 19. Función creadora de la palabra*. Buenos Aires: Paidós.
- Lamas, M. (1994). Cuerpo: diferencia sexual y género. En: *Debate Feminista*. Vol. 10. México, setiembre 1994.
- Laplanche J., Pontalis B. (2004). *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- López, A. y Güida, C. (2002). *Aportes de los estudios de género en la conceptualización sobre masculinidad*. Recuperado de [www.inau.gub.uy/biblioteca/sexu4.doc](http://www.inau.gub.uy/biblioteca/sexu4.doc)
- Matus S. (2011). *El sufrimiento vincular en la vida cotidiana: Ponencia del Congreso Latinoamericano de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares*. Recuperado de <http://susanamatus.blogspot.com.uy/2011/07/el-sufrimiento-vincular-en-la-vida.html>
- Meler, I. (2010). AMOR Y PODER ENTRE LOS GÉNEROS. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, Vol. 14, Nº 1, 187-203.
- Millet K. (1969). *Política sexual*. Recuperado de [https://drive.google.com/file/d/0Bx\\_NWj9KuF9FRXI6dzNUOTBYaVk/view?pref=2&pli=1](https://drive.google.com/file/d/0Bx_NWj9KuF9FRXI6dzNUOTBYaVk/view?pref=2&pli=1)
- Montecino, S. (1997). PALABRA DICHA: *Escritos sobre Género, Identidades, Mestizajes*. Recuperado de [http://www.uchile.cl/documentos/palabra-dicha-escritos-sobre-genero-identidades-mestizajes-pdf-9839kb\\_56703\\_8.pdf](http://www.uchile.cl/documentos/palabra-dicha-escritos-sobre-genero-identidades-mestizajes-pdf-9839kb_56703_8.pdf)
- O.M.S (20 de 08 de 2015). *Temas de salud: Genero*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/topics/gender/es/>
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española (22.aed.)*. Consultado en <http://www.rae.es/>
- Scott, J. (1986). "Gender: A Useful Category of Historical Analysis," *American Historical Review* 91, No. 5, pp. 1053-75. Published by: American Historical Association.

- Spivacow, M. (2005). *Clínica Psicoanalítica con Parejas: Entre la teoría y la intervención*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Verón E. (1993) *LA SEMIOSIS SOCIAL: Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Recuperado de [http://www.uchile.cl/documentos/la-semiosis-social-fragmentos-de-una-teoria-de-la-discursividad-veron-pdf\\_90752\\_3\\_5938.pdf](http://www.uchile.cl/documentos/la-semiosis-social-fragmentos-de-una-teoria-de-la-discursividad-veron-pdf_90752_3_5938.pdf).
- Waisbrot, D. (2011). El trabajo del amor. La tensión entre amor sexual y amor filial. En *Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares*, Tomo XXXIV, Nº 2, 2011, pp. 97-107. Recuperado en [www.aappg.org/wp-content/uploads/2011-Nº2.pdf](http://www.aappg.org/wp-content/uploads/2011-Nº2.pdf)
- Weeks, J. (1998). La invención de la sexualidad. En: *Weeks, J. Sexualidad*. México: Paidós